

REVISTA NACIONAL  
DE  
**EDUCACION**

---

Año I

SEPTIEMBRE

1941

---

S U M A R I O

---

EDITORIAL

---

HISTORIA

Mercedes Gaibrois: *Blanca de Castilla.*

PENSAMIENTO ESPAÑOL

Eloy Montero: *La Iglesia y la guerra.*

TEMAS EDUCATIVOS

Arturo M.<sup>a</sup> Cayuela, S. J.: *El concepto de la educación literaria.*  
José Mallart: *Problemas psicológicos de la educación física en España.*

LETRAS

José M.<sup>a</sup> de Cossío: *Las fábulas literarias de Iriarte.*

REPORTAJES

*Dos mil novecientos niños españoles en la U. R. S. S.—El Monasterio de Yuste vuelve a poder del Estado.—El convento de Santa Ana, en Avila.*

CRÓNICAS:

SEMBLANZAS DE LA FALANGE: *José Antonio*, por Rafael Narbona.  
*Formación del Magisterio falangista.—Notas sobre formación profesional.*

---

*Bibliografía.—Documentación legislativa.*



# EDITORIAL



LA Universidad española va a abrir sus puertas a un nuevo período de trabajo. El comienzo de una etapa de tareas académicas, ha de ser siempre motivo de preocupación espiritual para los que no quieren considerarse ajenos a las orientaciones de nuestra política docente.

Tiene nuestra Universidad una clara tradición histórica. En los siglos de mayor confusionismo en el ámbito del pensamiento, las Universidades españolas proclamaron los postulados de una cultura eterna y universal, que iluminó, con la luz de la verdad, la dramática controversia del falso cientifismo europeo. Fué entonces España la que, en medio de aquel naufragio de conceptos y de doctrinas, trazó al mundo la trayectoria de un movimiento espiritual, por el que, salvándose del reino de las tinieblas, la Humanidad conoció los linderos que separaban la barbarie de la civilización. Si el meridiano de la cultura universal pasaba, en aquella época precisamente, por España, es porque la mayor parte de las Universidades cumplían el alto destino moral, no sólo de crear ciencia, sino de forjar espíritus.

Y si todo esto ocurrió así en el glorioso trance imperial de nuestra historia, España, que ha entrado en una nueva era excepcional de su destino, no puede preterir indiferentemente aquellas aleccionadoras experiencias. Si la educación supone el armónico desarrollo de todas las facultades humanas, jerarquizándolas bajo la supremacía del espíritu, cualquier futuro régimen universitario habría de inspirarse en esta doctrina. Cuando un Emperador español decía que en las aulas salmantinas se proveía de los hombres que gobernaban a sus reinos, es porque la Universidad de Salamanca sabía, no

sólo cultivar inteligencias, sino modelar los corazones y templar el ánimo y la voluntad.

Contra el materialismo histórico que invadió en las últimas décadas los programas de los partidos liberales, España afirma el sentido de cruzada espiritual que caracteriza a su actual revolución política. Pero este cambio unánime de concepción que da al hombre y al mundo la perspectiva de nuestro Movimiento, hay que hacerlo extensivo, desde la pura afirmación ideológica, hasta la realidad de la doctrina, traducida de los conceptos a los hechos. De aquí que a la Universidad española corresponda un alto fin espiritual, de cuya consecución deberá hacer consigna de sus actos y estímulo insobornable de sus afanes. Que si en la vieja Universidad liberal—como ha dicho recientemente el Sr. Ibáñez Martín—, la Ciencia no tenía fronteras, y se olvidó la aportación de nuestra Patria al acervo del pensamiento universal, la Universidad de nuestros días deberá enseñar a las juventudes de hoy, que hubo y hay una ciencia esencialmente española, que un día fué instrumento de nuestra más auténtica expansión imperial, y que si antes se enseñó a ignorar los principios de nuestra inveterada tradición católica, nosotros sabemos ya proclamar, a voz en grito, nuestra fe en Dios y nuestro amor a España.

Importa insistir en que la Universidad de hoy tiene que romper con el lastre que le dejó el decadente siglo del liberalismo. Ya no puede ser aquélla un simple centro de investigación, una escuela de profesionales o un espectacular exponente de cultura. No. La Universidad de hoy deberá ser, fundamental y esencialmente, educadora. Como con razón afirmaba el Padre Gemelli, no puede limitar su misión a la formación técnica de la juventud, o convertirse en una palestra de investigaciones capaces de satisfacer la incoercible curiosidad por lo verdadero, propia del espíritu humano, sino que debe ser instrumento de auténtica preparación de los jóvenes para la vida.

En el vértigo apremiante del siglo XX, decir que se tiene una Universidad nacional, es aceptar, necesariamente, un puesto de inevitable lucha por defender un patrimonio que nos legó la Historia, no solo como un honor de siglos, sino como un inflexible mandato del pasado. Porque fueron nuestras Universidades las que hicieron ecuménica nuestra cultura. Y si la espada de nuestros gue-

rreros abría rumbos insospechados de nuevos continentes para nuestra Patria, el pensamiento científico español, al despertar las inteligencias con la luz de la verdad, cumplía el noble apostolado científico de acercar los hombres y los pueblos a Dios.

Esta es nuestra tradición universitaria, de la que España no puede desertar. Infundir en ella la savia, el ímpetu y el brío de nuestra generación, es ya necesidad inexcusable. No basta vivir de añoranzas de gloria. Es preciso, además, sentirse lanzado hacia un destino que, por lo unánime e irrevocable de su grandeza, nos dicta un concreto imperativo de perfección. Hacia este ideal camina la Universidad española, para la que parece alborear un nuevo destino glorioso.



# BLANCA DE CASTILLA

**A**LGUIEN decía que en la Historia de España no existían las mujeres, salvo Santa Teresa e Isabel la Católica, y, sin embargo, las mujeres existen, aunque, ciertamente, apenas las conocemos. Y, además, no sólo hay españolas insignes en la Historia de España, sino también en la historia de diversos países.

Podríamos ahora recordar una insigne mujer castellana, que es figura eminente de la historia francesa medieval: Blanca de Castilla. Merece que la rememoremos, aunque para ello tengamos que remontarnos a la época de las Cruzadas. Siempre es interesante la enseñanza que da el ejemplo de los grandes valores humanos, inmutables y eternos, que ni virtudes, ni vicios, ni pasiones se mudan con el paso del tiempo, y aunque retrocedamos varios siglos, nos encontraremos con seres agitados por idénticas inquietudes.

Evoquemos los comienzos del siglo XIII, edad ruda, de guerras y, también, de clara y alta espiritualidad católica.

En el año 1200 llegaba al reino castellano la Reina inglesa Leonor de Aquitania, madre de la esposa de Alfonso VIII de Castilla, del valeroso Ricardo Corazón de León y del malvado Juan sin Tierra. Venía para llevar al reino franco una Princesa castellana, nieta suya, como prenda de paz en la honda contienda entre Inglaterra y Francia. Así lo habían estipulado, en recientes negociaciones, Felipe Augusto y Juan sin Tierra.

La elegida fué la Infanta Doña Blanca, que partía para siempre de España, señalada por la Providencia para reinar en una Patria extraña. Su alma fuerte iba destinada a cumplir una gran misión, y demostraría cómo una mujer de su raza y de su estirpe, sabría cumplir todos sus deberes, donde quiera la condujese la voluntad de Dios.

Meses después, se efectuaban las bodas de Blanca con el Príncipe Luis, hijo segundo de Felipe Augusto, y el nombre y el candor de la Princesa se prestaron a mil juegos de palabras para cantar sus

alabanzas. Todos la rodearon de afecto; pero un día, la niña española fué sorprendida llorando en el palacio de París, quizás porque añorase su Patria lejana.

A los tres meses de casados, Luis y Blanca ocupaban, por muerte del primogénito, el puesto de Príncipes herederos, y en 1214 nació su hijo Luis, que sería glorioso y santo Rey.

La castellana había tomado arraigo en su nueva Patria, compenetrada con su marido y con sus intereses. Mal había calculado Juan sin Tierra, al suponer que su sobrina Blanca sería para él un apoyo en la Corte de Francia.

En 1223, muerto Felipe Augusto, eran coronados, en Reims, Luis VIII y Blanca de Castilla. Mas a los tres años moría Luis, nombrando a su esposa tutora del Rey niño.

Blanca sola debía afrontar la responsabilidad histórica de la Monarquía engrandecida por Felipe Augusto. Al ser confiados a ella, por la palabra solemne del Rey moribundo, el reino, el heredero y sus otros hijos, Blanca quedó identificada con la vida de Francia.

¿En quién se apoyaría la Reina viuda? ¿En el Duque de Borgoña, Felipe Hurepel, primer Príncipe de la sangre, hijo legítimo de Felipe Augusto, que su ambición personal no le permitiría ser sincero con Blanca? ¿En el poderoso Teobaldo de Champaña, el trovador, poco antes desleal a Luis VIII? ¿En el malévolo Conde de Bretaña, Pedro de Mauclerc, de la turbulenta casa de Dreux, fraguador de todas las conjuras, y cuya persecución al Clero parece le valió su significativo sobrenombre? En fin, ¿cuál podría ser su auxiliar entre tantos otros grandes señores que se mostraban reacios a reconocer la autoridad de la extranjera? Blanca vió frente a ella un partido fuerte, integrado por barones poderosos; mas no le faltó el apoyo de la Iglesia y el de algunos nobles como el Condestable Mateo de Montmorency, el Mariscal Roberto de Coucy y algunos leales más.

Sin pérdida de tiempo, Blanca convoca a los grandes del reino para la coronación de su hijo de doce años en la Catedral de Reims. Pero en aquel día memorable, Blanca vió definirse la actitud de sus enemigos, pues, altaneros, no quisieron concurrir al acto.



Pedro Mauclerc se había aliado con Enrique III de Inglaterra y hacía causa común con el Conde de Tolosa, enemigo del Rey de Francia. Y el Conde de la Marca, con numerosos caballeros pontevinos, contestaron con insolencias a la regia convocatoria. Pero la castellana no se arredra, resuelta a ejercer el poder hasta la mayor edad del Rey.

Blanca no muestra debilidad ni transigencia. Así, a pesar de hallarse amenazada por los más poderosos, no acepta la valiosa adhesión del Conde de Champaña, el que había sido desleal a su esposo. Teobaldo, que acudía a la coronación, hubo de retornar airado y dolorido. Acaso sentía más la herida en su alma de poeta que en su arrogancia de altivo gran señor. El Conde estaba enamorado.

La tradición cuenta que el Conde de Champaña fué rendido amante de Blanca de Castilla, quien pagó con desdén su noble amor, constante y respetuoso. Al quedar viuda de treinta y ocho años, la bella castellana parece fué requerida como esposa por el Conde Teobaldo, mas la Reina, consciente de su deberes de madre y de Regente, rechaza la propuesta sin altiveces ni orgullo. Entonces, el vate, desdeñado, busca consuelo en la poesía y la música, llorando su amor sin esperanza en versos de gran melancolía:

«He Blanche, elere e vermeille  
por vos fout mi grief souspir...»

y lamenta también haber osado poner su pensamiento a demasiada altura. Un Príncipe de su rango sólo a una Reina pudo dedicar estos versos:

«Céle que j'aime est de tel seignorie,  
que sa biautez me fait outré cuidier  
.....  
Dame en qui est tute honors assegie,  
en moi grevers poez griement pechier.  
Si fins amors vos a moi saisie,  
ne me mettez por ser de vos arrier...»

Sin embargo, a pesar de sus poéticas delicadezas, el Conde trovador, tal vez despechado por reiterados desaires de su augusta amada,

llega a tomar parte en una coalición de Barones contra ella. Pero Blanca, con su firmeza, logra vencerlos mediante el Tratado de Vendôme. En esta ocasión debió de ser cuando, al someterse Teobaldo y escuchar de la soberana algún reproche, exclamó: «Por mi fe, Señora, mi corazón, mi cuerpo y toda mi tierra están sometidos a vuestro mandato; no hay nada que podáis desear que yo no haga de buena voluntad; jamás, si Dios quiere, iré contra vos ni contra los vuestros».

Blanca de Castilla, austera, pero bondadosa y agradecida, correspondió a la lealtad de Teobaldo auxiliándole luego cuando fué atacado por sus enemigos.

La Reina Blanca consiguió mantener íntegro el prestigio de la Francia de Felipe Augusto a través de la minoría de Luis IX, triunfando de un ambiente hostil, de los Barones ambiciosos, de los Estados sublevados, de invasiones inglesas, de luchas importantes en la Universidad de París, de cuantos obstáculos se interpusieron en la senda de su deber.

Pero donde Blanca demuestra su mayor fortaleza de alma es ante la calumnia. Su nacionalidad extranjera es explotada para imputarle que enviaba caudales a España; sus desvelos y cuidados con Luis IX, interpretados como afán de dominio sobre el Rey para conservar el Poder en sus manos; los amores de Teobaldo de Champaña, son veneno inagotable para la más odiosa maledicencia, fomentada por Inglaterra con el fin de debilitar la autoridad de aquella férrea mujer, que se oponía con todas sus energías a la ruina de Francia. Hasta los poetas satíricos como el mordaz Sordel, hundieron sus dardos ponzoñosos en la reputación inmaculada de Blanca de Castilla, llegando a ser popular entre la gente ruin el remoquete de la «*dame Hersent*» (*hersent*, nombre tradicional de la loba) como denominativo de la abnegada Reina, defensora, como una loba, de sus hijos.

A pesar de todo esto, la Reina no flaquea en su amante devoción a Francia, despreciando aquellas infamias desde la altura de su moralidad sin tacha.

Blanca de Castilla impuso en su familia y en la corte un tono

de vida decoroso y cristiano. Y mereció el amor de los humildes por sus diarias limosnas.

La nuera de Felipe Augusto conservaba sus gustos españoles; pero a los hijos los educaba en los usos de Francia. De la relación de Blanca con su familia nos hablan las cuentas de su casa. Con su hermana Berenguela, también grande Reina, madre de San Fernando, se cambiaban frecuentes regalos como varios caballos —los preciados caballos españoles— y un cargamento de granadas enviadas por doña Berenguela, a los que corresponde Blanca con el obsequio de imágenes y telas.

Al cumplir el Rey diecinueve años, se casa con Margarita de Provenza, por consejo de Blanca, atrayéndose, de este modo, a los provenzales. Dos años después llegaba el Rey a la mayor edad, y Blanca entregaba a su hijo la autoridad real más pujante que nunca.

Cuando en 1248, Luis IX de Francia, vestido de peregrino, partía para la Cruzada emprendida por él, dejaba encomendada la regencia del reino a la experiencia probada de su madre.

En Corbeil se despiden la madre y el hijo. Aquel fué su último adiós, pues ya no habrían de verse más.

Cuando la carga del Gobierno vuelve sobre Blanca, tiene ya sesenta años. Y dos después de la despedida de Corbeil, recibe la Reina tristísimas noticias de los Cruzados: la muerte de su hijo Roberto de Artois y la prisión del Rey San Luis. Ante tal desventura, la valerosa castellana no se acobarda y hace frente a la adversidad trabajando sin reposo para mandar socorros a San Luis, que, a pesar de haberse rescatado del cautiverio, decide permanecer en Oriente hasta que todos los suyos recobren la libertad.

Duras han sido las pruebas recibidas por Blanca. Y todas sobrellevadas con ejemplar entereza; pero la resistencia humana tiene un límite, y su salud empieza a resentirse. Cuando está un poco mejor quiere ir a Lyon para visitar al Pontífice; pero Inocencio IV rehusa la atención escribiendo a la Reina: «Vuestra vida es la salvaguarda de tantas gentes, que debéis guardar y conservar vuestra salud, pues será el bien de todos».

Aunque Blanca cuidase de su salud, no dependía ya de ella sobreponerse al quebranto físico producido en su fuerte naturaleza por tantos años de continuada lucha.

En noviembre de 1252, la Reina cae enferma en Melun y se hace llevar a París, donde da sus últimas disposiciones. Y allí, tendida sobre rústico lecho de paja, con el hábito cisterciense, la nobilísima castellana muere rezando, en voz muy tenue, las plegarias de los agonizantes.

Meses después, San Luis recibía en Jaffa la dolorosa noticia.

Blanca de Castilla dejaba a su hijo una gran Monarquía y a Francia le dejaba un gran Rey. No imaginaría Felipe Augusto que aquella sensible niña extranjera, que un día encontraron llorando en su palacio de París, sería la recia guardadora de su herencia política.

Esta es la ejemplar española que vivió en la época de las Cruzadas y que contribuyó a la formación del Estado francés. Su mayor timbre de gloria fué hacer suya y amarla como propia, la patria de su marido y de sus hijos, con tal altura de miras y tal lealtad, que le ganaron el respeto y el amor de esa Francia que ella defendió con todas las fuerzas de su espíritu.

Es muy interesante observar en las biografías de insignes españolas cómo el destino las ha llevado repetidas veces a actuar en situaciones muy análogas, y, como siempre, ante las mismas circunstancias, han reaccionado de idéntica manera, señalándose por sus singulares dotes de mando y discreción, su riguroso concepto del deber, su fe religiosa y su amor maternal y conyugal. Que estas son virtudes de la mujer hispana.

Como en reducida viñeta, hemos evocado el recuerdo de Blanca de Castilla, trasladándonos a las remotas epopeyas medievales. Ella es una de esas grandes mujeres que ha dado España a la Historia del Mundo.

Esas mujeres que existen y que es preciso no dejarlas perdidas en la borrosa penumbra del olvido.

# LA IGLESIA Y LA GUERRA

**D**OS escuelas extremas se disputan la victoria. Para algunos, inspirados en las teorías darwinianas, la lucha por la existencia es una ley de evolución, que conduce, a pasos de gigante, a la perfección del ser; por eso afirma que la vida, efecto del despojo y explotación ajenos, es esencialmente una perfecta injusticia, coincidiendo con lo que ha tiempo dijo Plauto: *homo homini lupus*.

En cambio, otros, los llamados pacifistas, sueñan con la paz perfecta y absoluta y condenan sistemáticamente toda guerra, odiando las fronteras, la división en Estados, la distribución de las razas; éstos son los que, proclamando la paz, empiezan por aniquilar su propia patria y excitar la guerra civil, y los que, al llegar la ocasión, obedeciendo a una ley irresistible, hija de la Naturaleza misma, son los primeros en empuñar las armas en contra del enemigo.

A los primeros podremos contestarles que la vida humana no es esencialmente una injusticia ni incluye la mutua destrucción como elemento indispensable, sino que más bien envuelve una ley honda, obra del Hacedor Supremo, ley de cooperación, de concurso recíproco y de amor mutuo, pero nunca de combate ni de odio.

A los segundos les diremos que si obran de buena fe, movidos por el amor al orden, a la tranquilidad y a la paz, sus desvaríos son indispensables; pero que si, lejos de anhelar tan hermosos ideales, buscan sólo medios para agitar a los pueblos y promover sediciones, su conducta merecería una calificación dura y poco honrosa.

Nosotros analizaremos las cosas a la luz de la razón sana y reflexiva.

La guerra es la pena internacional.

Ahora bien; el Derecho admite y legitima la pena social cuando se identifica con la justicia en su naturaleza y aplicación; lo mismo, pues, diremos de la guerra. Cuando ésta se proponga realizar el ideal de la justicia que regula las relaciones de los Estados entre sí y cuando vaya adornada de las condiciones exigidas para aquélla, no podrá menos de legitimarse y de admitirse: negar la guerra en ese caso sería una verdadera injusticia.

Pero el fin primario de la pena es restaurar el orden, perturbado por la violación del Derecho, por la comisión de un delito: luego la guerra será justa cuando se proponga este fin en el orden internacional. Mas como quiera que ese orden puede haber sido perturbado por descuido, por ignorancia, sin voluntariedad, exige la justicia que a la declaración de guerra precedan reclamaciones, y que, si éstas se atienden y van acompañadas de satisfacción condigna por parte del ofensor, no se apele a la violencia.

Además de esa responsabilidad, que podemos llamar criminal, quizá contraiga el Estado perturbador del orden la responsabilidad civil al causar daño a otro Estado; en cuyo caso, éste no sólo goza de derecho para restaurar el orden, derecho emanado de la superioridad adquirida respecto del ofensor, que se ha hecho inferior por el delito, sino también para exigir indemnización justa y adecuada.

Y cuanto a evitar peligros más o menos probables, que es otro de los fines, si bien secundarios, de la pena, diremos con Taparelli que, por mucho que se engrandezca materialmente un Estado y aumente sus armamentos, no será esto causa suficiente para que los vecinos le declaren guerra alegando el peligro futuro, sino para que, a lo más, le pidan explicaciones; y sólo cuando éstas den clara idea y seguridad de que el engrandecimiento militar se encamina a vejar y oprimir otros Estados, habrá en éstos verdadero derecho a anticiparse a declarar la guerra.

Resulta, pues, de estos principios jurídicos fundamentales, que la guerra, lejos de condenarse de un modo sistemático, es forzoso confesar que ha realizado muchas veces el ideal de la justicia al restaurar el orden internacional violado. Ha habido guerras justas; puede haberlas en lo sucesivo; ¿hasta cuándo? Como dice Del Vechio,

hasta que la paz equivalga «a la justicia totalmente desenvuelta», no a un estado de cosas anodino, puramente negativo y neutral, que sólo serviría para matar la actividad y producir en los pueblos un estancamiento suicida.

La paz, por tanto, no puede existir sin la justicia, desprendiéndose de aquí que donde haya injusticia no habrá paz, habrá guerra.

Y como quiera que esa paz puede ser perturbada por diferentes causas, según antes dijimos, será preciso un medio, a veces violento, que en el orden social es la pena y en el internacional la guerra, guerra en este caso justa y santa, por cuanto realiza el más hermoso y más santo de los ideales, el ideal de la justicia.

La guerra puede ser justa y puede existir.

Nos lo prueba la actual situación de Europa, mejor dicho, del mundo entero, que, después de tanto progreso y adelanto, de pregonar tanta cultura, de extender tanto el Derecho, se halla horriblemente sepultado en una atmósfera de sangre.

Nos lo prueba el análisis del individuo humano y del Estado, que, en último término, consta de individuos; pues de ese análisis reflexivo, atento e imparcial, se desprende, como secuela triste, pero no por eso menos cierta, que el hombre y el Estado son capaces de delinquir, de perturbar el orden social y el internacional, de cometer injusticias.

Y nos lo prueba la Historia con documentos irrefutables al hablarnos de tantas guerras padecidas en tiempo de barbarie y cultura, y de tantos pueblos que del progreso vinieron al salvajismo y que del salvajismo llegaron al progreso; nos lo prueba la Historia al decirnos que la trama de sus páginas está formada casi enteramente por las redes de lucha de la desgraciada Humanidad; pues, en último término, si suprimimos la guerra con la mente, hemos suprimido la Historia.

El espíritu de la Religión Católica en este particular, como en cualquier otro, debe buscarse en las fuentes del Derecho Canónico, en la doctrina de los grandes pensadores eclesiásticos y en la misma Historia Universal, que, en resumen, se identifican con la Historia de la Iglesia.

Ahora bien; entre todas las complicaciones canónicas hay una donde se manifiesta vivo, claro y evidente el criterio de la Iglesia en materia de guerra. Es el decreto de Graciano el que trata esta cuestión con un espíritu digno de los últimos tiempos del Derecho Internacional, a pesar de contar aquel documento muchos siglos de existencia.

Apenas cabe mayor claridad al establecer las condiciones de justicia de la guerra y el fin que ésta debe realizar al señalar las crueldades y pasiones ilícitas e injustas y al sancionar la consideración debida al prisionero y al vencido y establecer el mismo modo de luchar.

Pero repasemos también las *Decretales* del Pontífice Gregorio IX y en ellas hallaremos interesantes enseñanzas.

El espíritu de lenidad que informa el decreto de Graciano inspira también la compilación de San Raimundo.

La Historia nos dice que la Iglesia no pudo realizar su loable deseo de mantener siempre la paz en los tiempos medievales; pero la misma Historia añade, y las *Decretales* lo confirman, que al menos supo hallar un medio práctico para disminuir las calamidades de las guerras tan frecuentes en aquellos tiempos de empedernido feudalismo.

Aludo a la institución de la famosa «Tregua de Dios», consignada de manera terminante en la compilación predicha (lib. I, título XXXIII, cap. I, *De tregua ey pace*). Allí el Papa Alejandro III establece la tregua desde la puesta del sol del miércoles hasta el amanecer del lunes en todos los tiempos del año, y, además, desde el Adviento hasta la Octava de la Epifanía, y desde Septuagésima hasta la Octava de Pascua.

Y de tal modo quiere ungir este precepto, que mandan a los Obispos fulminar ex comunión, previo triple aviso, contra el que quebrante la tregua, excitando a los Prelados a cooperar por el reinado de la paz, sin miedo a ningún poderoso y bajo pena de incurrir en privación de la dignidad episcopal.

En el siguiente capítulo del mismo título y libro enumera las personas y los animales que deben gozar de inviolabilidad en tiempo de guerra, dando así un paso de gigante. «Establecemos—dice—que



gocen de plena seguridad los presbíteros, monjes, peregrinos, mercaderes, labradores que van o vienen o están en los campos, los animales con que aran y con los que llevan al campo las semillas».

Viniendo al examen de la doctrina de los pensadores eclesiásticos en materia de guerra, nos limitaremos al sucinto estudio de San Agustín, de Santo Tomás de Aquino, de Soto y de Vitoria, que son los que de modo especial se han ocupado en el asunto, tratándolo de modo magistral.

El Obispo de Hipona, en un sermón «De puero Centurionis», comentando las divinas palabras «Neminem concutiatis; estote contenti stipendiis vestris», «No hiráis a nadie; estad contentos con vuestros estipendios». (*San Lucas*, III, 14), dice: «Si la disciplina cristiana culpare en absoluto la guerra, esto sería más bien dar un consejo evangélico a los que lo solicitaran para que depusieran las armas y renunciassen la milicia»; e intercalando el texto antes citado, termina: «No prohibió (el Señor) militar a los que preceptuó se contentasen con sus estipendios».

En otro lugar (*Epíst. Ad Marcellinum*) se expresa en estos términos: «Hay que hacer mucho aún con los que se resisten, conteniéndolos con cierta benigna aspereza. Porque últimamente es vencido aquél a quien se quita la libertad de la maldad; nada es, en efecto, más digno de lástima que la felicidad de los delincuentes, que nutre la impunidad penal y refuerza la voluntad malvada...»

Y en su Epístola 205 (*Ad Bonifacium*) inserta el Santo las palabras citadas más arriba: «No se busca la paz para declarar la guerra, sino que ésta se entabla para conseguir la paz».

El criterio de San Agustín es claro: no considera injusta toda guerra, sino, al contrario, admite la posibilidad y aun necesidad de guerras justas.

Y no sólo establece el Santo principios tan fundamentales del Derecho de guerra, que, con el tiempo, habían de desenvolverse y producir copiosos frutos, sino que llega a afirmar: «nada interesa a la justicia en una guerra justa el que un beligerante pelee abiertamente o con asechanzas» (lib. LXXXIII, *Quaest Sup. Jos.*, X), pro-

bándolo con la autoridad de Dios, que mandó a Josué poner asechanzas a los habitantes de Hai (*Josué*, VIII).

Tal es la doctrina del sabio Obispo de Hipona, que en el siglo v formulaba ya teorías tan adelantadas en materia, la más delicada acaso, de las que puede tratar un católico y sobre todo un Obispo.

Quien chaque, pues, a la Iglesia un espíritu sistemáticamente opuesto a toda guerra, basado en los *Evangelios*, halla un solemne mentís en las muchas y profundas obras del gran San Agustín, cuyo talento nadie ha puesto en tela de juicio hasta la fecha y a quien no se atreverá persona alguna a tachar de hereje o al menos de mal exégeta de la palabra divina.

Abramos ahora la obra de otro Santo, no menos eminente, de Tomás de Aquino, en cuya *Suma Teológica* aparece una doctrina conforme en un todo con la sentada por el Obispo de Hipona.

Se pregunta a sí mismo el Santo si el guerrear es siempre pecado (*Secunda Secundae*, q. XL, a. I), y tomando como punto de partida a San Agustín, contesta negativamente, siempre que en la guerra existan las tres condiciones exigidas por aquél: autoridad del Soberano, justa causa y recta intención. «No compete—dice—a una persona privada el declarar la guerra, porque puede reclamar su derecho en juicio del superior; ni tampoco le compete convocar la multitud, lo cual es necesario en la guerra. Pero como el cuidado de la cosa pública esté confiado a los Príncipes, a éstos les compete el defender los intereses del reino, de la ciudad o provincia, de que están encargados; y así como defienden lícitamente la república con la espada material contra los perturbadores interiores, cuando castigan a los delincuentes..., así también deben defenderla y protegerla con espada de guerra contra los enemigos exteriores».

Y en el párrafo segundo del mismo artículo escribe: «Requiere también que aquellos que son hostilizados merezcan la hostilización por alguna causa», terminando con exigir «justa intención», por lo cual se intente «la promoción del bien o el evitar el mal».

Así, de modo tan claro, tan sencillo y tan persuasivo, expone Santo Tomás sus principios en la materia.

Tampoco descuida el Santo la cuestión, ya suscitada por San Agustín, de las asechanzas de la guerra, acerca de las cuales dice: «Las insidias se ordenan a engañar al enemigo. Pero de dos modos puede engañarse uno: ó porque se le dice mentira y no se le guarda la fidelidad prometida—y esto es siempre ilícito; de este modo, nadie debe engañar al enemigo, porque, como dice Ambrosio en el libro primero *De Officiis* (cap. XXIX): «hay que respetar también ciertos derechos de guerra y guardar los pactos entre los beligerantes»—, o puede uno ser también engañado en cuanto no le descubrimos nuestro propósito. Lo cual no siempre estamos obligados a hacer, porque aun en la doctrina sagrada, hay mucho que ocultar, principalmente a los infieles, para que no se burlen, según las palabras: «No queráis dar lo santo a los perros». (*Mateo*, VII, 6). ¿Cuánto más, pues, debe ocultarse al enemigo lo que preparemos para combatirle? Por eso, entre todos los documentos de la milicia, se establece de un modo especial el ocultar los consejos al enemigo... y esta ocultación pertenece al género de asechanzas de que es lícito usar en la guerra justa. Ni propiamente puede llamarse esto engaño ni repugna a la justicia ni a la voluntad recta. Sería sólo desordenada y torcida la voluntad cuando algún beligerante exigiera que le ocultase nada su contrario (*Ibid.*, a. 3).

Tales son las principales enseñanzas que en la materia nos aporta Santo Tomás de Aquino, cuya *Suma*, juntamente con las enseñanzas de su predecesor San Agustín, el decreto de Graciano y algunas teorías romanas, constituían, según Nys, las fuentes principales del Derecho de la guerra al finalizar el siglo XIII.

Análoga es la doctrina que sienta el profesor de Salamanca F. Sotto en el siglo XVI: «Si la justicia no se violase, de ningún modo habría ocasión para la guerra, en la cual sirve la fortaleza a la república», palabras que expresan, de modo terminante, su opinión acerca de cuál sea la justificación de la guerra, la violación de la justicia o el delito.

Tal es la doctrina del ilustre dominico, calcada, como a primera vista resalta, en las obras de San Agustín y Santo Tomás.

Y llegamos al hombre de más fama en este asunto, al verdadero

padre del Derecho de gentes, como dice muy bien De Giorgi, a Francisco de Vitoria, lo mismo que su colega Sotto, catedrático en Salamanca, en el siglo XVI.

Con motivo del descubrimiento de América, agitábase en su tiempo la complicada cuestión de fundamentar el derecho de España de ocupar aquellos inmensos territorios; hubo acaloradas discusiones en el Consejo de Castilla y en el de Indias, en los centros públicos, especialmente de enseñanza, en todas partes; los juristas usaban de todas sus sutilezas, defendiendo sus diversas opiniones de palabra y por escrito. Recuérdese, al efecto, la famosa disputa entre Juan Ginés de Sepúlveda y el P. Las Casas.

Surgieron opiniones a granel: quiénes alegaban la servidumbre a natura de los indios; quiénes, su imbecilidad o locura; éstos, la suprema potestad del Papa; aquéllos, el señorío del Emperador; unos, el derecho de conquista, y otros, el adquirido por cesión, no faltando quien se apoyara en el hecho de ser infieles los moradores de América.

Entre tal confusión de ideas y criterios, se levantó la voz del valiente y famoso Dominicó, el cual, en sus *Relectiones theologicae*, sentó las verdaderas bases del Derecho Internacional, que luego sistematizó Hugo Grocio.

No basta alegar, según Vitoria, la servidumbre a natura de los indios, pues ella es completamente falsa, por lo mismo que las tribus americanas ejercían derechos de propiedad y de soberanía al llegar a ellas los españoles.

Tampoco es suficiente título para fundamentar el derecho de España, la locura o imbecilidad de los indios, pues ni éstos eran imbéciles, como lo prueba el hecho de gozar de cierta organización peculiar, ni, aun supuesta su locura o ignorancia, bastan éstas para privar a una persona de derechos.

El Papa carece de poder temporal sobre los infieles, y, por consiguiente, sobre los moradores de América, y el Emperador no goza de dominio sobre todas las regiones de la tierra; mal podrían, pues, el Emperador y el Papa otorgar un derecho que ellos no tenían.

No existía la pretendida cesión, y el ser infieles no es, a juicio

de Vitoria, razón suficiente para declararles la guerra y arrebatárselos sus derechos.

Con esta valentía y claridad desbarataba el profesor de Salamanca las falsas opiniones y los encontrados criterios que se disputaban la razón en aquel tiempo.

Según Vitoria, todo el pueblo tiene derecho inviolable y sagrado a comunicarse y comerciar libremente con todos los Estados; a propagar y proteger la verdadera Religión, el Cristianismo; a defender los aliados y oprimidos; a ajustar tratados con las condiciones necesarias, y a ejercer cierta tutela sobre los pueblos verdaderamente incapaces para gobernarse a sí mismos.

Tal es, sucintamente expuesta, la doctrina del famoso profesor de Salamanca; como se ve, reunió los materiales preparados por los escritores de la Iglesia que le habían precedido; los amplió, los purificó, si vale la frase, fundamentando y originando el Derecho de las gentes, del cual, como dijimos antes, fué un mero sistematizador y ordenador el «Milagro de Holanda», nombre que se dió al protestante Grocio.

Vengamos al examen del criterio que, en materia de guerra, ha presidido en la Historia de la Iglesia.

No es propio del caso estudiar el Derecho de gentes en la antigüedad. ¿Quién ignora que se compendia siempre o casi siempre en esta frase: «Guerra al extranjero, que es el enemigo»? ¿Quién no sabe que, a excepción del humanitario Código de Manú, tan sólo el pueblo de Dios conoció un Derecho de gentes verdad, especialmente en materia de guerra?

Vengamos al cristianismo, y hable por nosotros D<sup>a</sup> Concepción Arenal:

«Jesús, muriendo en el Calvario, lega al mundo la religión del amor. Aquellas divinidades terribles, en cuyos altares se inmolaban víctimas humanas, son sustituidas por el Dios Misericordioso, por el Padre celestial de todos los hombres, que no quiere más sacrificios que el de las pasiones egoístas y rencorosas. Su amor y el del prójimo, he aquí toda la ley. Desde el momento en que se concibe el Creador como Padre, se establece la fraternidad entre las criaturas

hijos del Padre Común; los hombres son hermanos. La religión no abre ya abismos entre los pueblos, no impulsa a luchas homicidas, no hace correr torrentes de sangre, no protege a una raza en daño de las demás. Extiende los brazos de su piedad, los tesoros de su compasión infinita a todos los dolores de todos los hombres de toda la tierra; borra del corazón humano la idea de enemigo, puesto que manda amarle, y el más fiel intérprete de aquella Ley Divina no se llama el Apóstol de los griegos, de los persas, de los hebreos, ni de los romanos, es el Apóstol de las Gentes. La justicia mutua para todas las criaturas parece que va a realizarse, al menos entre los que comprenden a Dios como padre y como hermano al hombre. Entre los pueblos de la cristiandad, se establecerán lazos fraternales; sus relaciones serán de paz y de justicia, como conviene a los fieles haya ley de amor; no habrá violencia cruel, a nadie se le negará lo que le es debido, y aún parece poco dar lo justo al que ama. Habrá fronteras formadas por ríos, por mares y por montañas, no por odios; y cualesquiera que sean las leyes políticas y civiles, los hombres comulgarán en la ley de Jesucristo. Ahora parece que está asegurada la justicia en las relaciones internacionales.»

Magistral y elocuentemente describe la docta escritora el influjo en el Derecho de gentes de la Religión de Cristo, que es, como verdadero Dios, el autor de todos los derechos.

La misión de la Iglesia fué conservar, como sagrado depósito, doctrinas tan hermosas y continuar la obra de su Divino Fundador.

Pero la voz de la Iglesia, voz de amor, de fraternidad, de caridad y de paz, se pierden en medio del griterío de razas bárbaras, casi salvajes, y de tribus romanas, corrompidos restos de la civilización antigua: Por eso no fructificó la semilla evangélica con la prontitud e intensidad que debieran esperarse. Pero los nuevos pueblos traían en su entraña un sentimiento hondo y arraigado, el sentimiento de la dignidad humana.

La Iglesia, sólo la Iglesia, será la que en tiempos tan difíciles, en una sociedad tan saturada de rencores, disminuirá el número de guerras, requiriendo la autorización del Soberano, condenando el empleo de armas demasiado mortíferas, exigiendo respeto a los convenios

solamente pactados, proclamando que las hostilidades sólo deben dirigirse contra los comprometidos en la lucha, y prohibiendo, en el Concilio de Tuluges (siglo XI), que se beligere contra los eclesiásticos, labradores, comerciantes y obreros, cuyos bienes deben respetarse.

Su ideal hubiera sido que en el mundo entero reinara la paz, el más sublime de los ideales; pero, con su sabiduría y prudencia, comprendió que era imposible realizarlo en un ambiente tan sangriento, y entonces apeló a la Tregua de Dios (Concilio de Tolosa, 1040), que venía a dejar inhábil para la guerra la mayor parte del año.

Todo esto hizo la Iglesia en tiempos tan calamitosos: éstas fueron sus doctrinas, éstas sus aspiraciones, éste su ideal divino. Por eso dice el mismo Laurent (3): «Bajo la influencia de las predicaciones cristianas, penetraron en las costumbres los sentimientos pacíficos, y, a pesar del prestigio que, para razas conquistadoras, tenía la gloria militar, se consideró la paz como un deber para las sociedades cristianas... El ideal de la paz ha entrado en la conciencia general; es el principio de un movimiento, cuya acción se extiende con un poder siempre creciente».

Y Montesquieu confiesa la influencia honda del Cristianismo, cuando escribe: *«Nous verrons que nous devons au Christianisme, et dans le gouvernement un certain droit politique, et dans la guerre un certain droit de gens, que la nature humaine ne saurait assez reconnaître».*

*«C'est ce droit des gens qui fait que, parmi nous, la victoire laisse aux peuples vaincus ces grandes choses, la vie, la liberté, les lois, les biens et toujours la religion, lorsqu'on ne s'aveugle pas soi-même.»*

«Nosotros veremos que debemos al Cristianismo, en el Gobierno, cierto derecho político y, en la guerra, cierto derecho de gentes, que la naturaleza humana no sabrá reconocer bastante.»

«Es aquel derecho de gentes que hace que, entre nosotros, la victoria deje a los pueblos vencidos estas grandes cosas: la vida, la libertad, las leyes, los bienes y siempre la religión, si no quiere uno cegarse a sí mismo.»

Merced al ambiente que la Iglesia había formado, «el guerrero feroz se arrodilla a los pies de la mujer y del sacerdote; tiene fibras generosas y amantes el corazón de aquel bárbaro; cuando le pasa la embriaguez de la ira, comprende la hermosura de la misericordia; cuando se aplacan sus pasiones, pide perdón de sus pecados, y, en momentos de exaltación religiosa o caballeresca, hasta perdona. Rudo, no capaz de cultura, comprende, a veces, la verdad por instinto y no es insensible a la belleza del arte, ni a la autoridad de la ciencia. A su lado se eleva una criatura dulce, humilde, poderosa, irresistible; tiene las cuatro grandes virtudes: Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza; las tres virtudes divinas: Fe, Esperanza y Caridad; no teme sino a Dios, ama a los hombres, piensa en otro mundo y vive en éste para hacer bien; amparo de los débiles, freno de los fuertes, es pródigo de su vida; la da lentamente o de una vez, según la voluntad de Dios; este ser extraordinario se llama Santo; el mundo no ha visto cosa semejante, y su influencia penetra en el mundo».

El mundo moderno debe, pues, a la Iglesia, quizás, su vida, pues sólo ella pudo contener las iras, pasiones y rencores que perturbaron los tiempos medievales y que parecían amenazar ruina inminente.

Pero su obra magna fué el realizar su eterna aspiración, al fundir los pueblos cristianos en una gran Etnarquía, ideal de todos los grandes pensadores, que anhelan la paz perpetua y la Sociedad Universal.

El 25 de diciembre del año 800, se originó el gran Sacro Imperio Romano, cuando el Papa León III coronó y ungió a Carlo Magno en la Basílica de San Pedro.

La Cristiandad, a partir de aquel suceso memorable, fué una Confederación de Estados, que reconocían la jefatura espiritual del Papa y la política del Emperador, el cual venía a ser defensor o brazo armado de la Iglesia y sancionador de la jurisdicción pontificia.

Cuando el genio de Colón dió a la Humanidad un nuevo Mundo, ya vimos el criterio de la Iglesia en las guerras entonces suscitadas, espíritu encarnado en las obras de Francisco de Vitoria.



Finalmente, los casos de arbitraje pontificio, frecuentes en la Historia, ponen de relieve el espíritu de lenidad de la Iglesia, cuyo ideal es la paz.

La Edad Media se caracteriza por el gran prestigio adquirido por el Papa sobre los pueblos todos. Nadie ignora que las discusiones surgidas, entre España y Portugal, con motivo del descubrimiento de América, fueron felizmente resueltas por la famosa Bula de Alejandro VI, *Inter caetera*, 4 de mayo de 1493.

La tregua de diez años pactada en las guerras entre Carlos V y Francisco I, fué efecto de la mediación del Papa Paulo III.

Clemente IX (1667-69) medió también eficazmente, para ajustar la Paz de Aquisgrán, entre España y Francia; y las diferencias originadas por el Tratado de Ryswick, a Clemente XI fueron confiadas.

Pío IX fué el que, *motu proprio*, escribió a los Emperadores de Alemania y Francia, impetrando paz, cuando iban a romperse las hostilidades en la guerra de 1870.

En la conciencia de todos está el fallo de León XIII, que evitó una sangrienta guerra entre España y Alemania, con ocasión de las Islas Carolinas (1885); y el asunto de Negus Menelick, con el reino de Italia, zanjado por aquel Papa.

Reciente está el esfuerzo de Pío X para pacificar a Méjico; y de ahora son los trabajos que lleva a cabo el Pontífice reinante, Benedicto XV, para llegar a la paz, y, al menos, para suavizar y disminuir los horrores de la guerra que tiene al mundo de luto.

Es verdad que, aún en las más halagüeñas hipótesis de justicia social e internacional, habrá siempre posibilidad de delinquir, pues ella es aneja naturalmente a los hombres y a los Estados; pero quizá entonces los pueblos todos reconozcan con unanimidad la autoridad de aquella potencia, única capaz de disminuir las guerras, según De Maistre, la potencia de los Papas, «única cuyo interés visible no pide más que la paz».

Por eso han abogado tantos hombres de talento por la mediación del anciano que rige los destinos de la Iglesia; Chateaubriant, al considerarlo como el último grado de la perfección social; Leibnitz, al proclamarlo presidente de un Tribunal de arbitraje; ilustres lores

ingleses y hombres de Estado de diferentes naciones, al levantar su voz en las Cámaras y en los Congresos, pidiendo el arbitraje pontificio universal.

Y entonces, cuando los pueblos tengan buena voluntad, se amen como hermanos, se confundan, acaso, en un lazo apretado de fraternidad cristiana, acatando una autoridad suprema, la autoridad del Papado, potencia moral, la mayor que han presenciado los siglos, que dirima los pequeños conflictos, siempre posibles; cuando reine en el orbe la justicia, será también cuando enmudezcan los cañones y los fusiles y estorben las bayonetas, y cuando la Humanidad renuncie a su historia de lucha continua, interrumpida por treguas ineficaces y breves, y desarrolle sus energías en un progreso verdadero, en medio del dulce ambiente de una verdadera paz.

*Justitia et pax.*

ELOY MONTERO

# EL CONCEPTO DE LA EDUCACION LITERARIA

**A**QUEL gran educador de espíritus, Ignacio de Loyola, manda, al que se ejercita en sus *Ejercicios espirituales*, que, antes de emprender cada una de las meditaciones, se recoja un momento dentro de sí mismo y se pregunte: «¿A dónde voy y a qué?». Esa misma pregunta convendría se hiciese a sí mismo cada estudiante y aun cada dirigente de estudios, para concretar y definir, con toda precisión y claridad, el fin que, con cada una de las ramas de los estudios que integran el Bachillerato, se proponen. Por no hacérsela y por no habérsela hecho, se pierden y se han estado perdiendo, en la Segunda Enseñanza, energías y tiempo preciosos.

Pues bien: esa pregunta se impone mucho más, tratándose del estudio de la Literatura. ¿A dónde van los estudiantes y a qué, cuando se disponen a estudiar los autores literarios? Poco se ha reflexionado sobre el alcande de esos estudios, cuando se les ha dado, desde hace casi un siglo, en España, una dirección tan desorientada. Contrasta esa falta absoluta de orientación con el rumbo que en los dichos estudios se seguía en la enseñanza tradicional española.

La enseñanza de la Literatura se ha venido a reducir a repetir de memoria un libro de texto, mejor o peor hecho, en el que se contiene un inventario, en cantidad de autores, que se inventarian, inmenso, y en cantidad de textos vivos, casi nulo. El alumno, antes de haber estudiado por sí mismo, con la ayuda orientadora del Maestro, las obras maestras de la Literatura, tiene que endosarse el juicio que sobre centenares de autores, de primero, segundo y tercer orden, emite el autor del manual, amén de los datos bibliográficos y biográficos que en cada autor se estampan. Si repite de memoria, de carretilla, con fidelidad meramente verbalista, los juicios y las noticias del manual, siquiera no haya saludado ni por de fuera las obras de

los autores enjuiciados, y aunque ignore hasta el alcance de los términos críticos con que se los enjuicia, merecerá una nota brillante. El alumno que eso no sepa, será reputado por ignorante. Graciosamente, decía un profesor, oficial por cierto, que la Literatura así estudiada, se reducía a una serie aridísima de partidas de nacimiento, de índices de libros y de partidas de defunción. El fruto de sólida y humana formación que con tan estéril método se pueda lograr, ya se ve que habrá de ser, forzosamente, nulo. La huella que en el espíritu del educando pueda ejercer un recorrido tan vertiginoso, ya se comprende que será nula por completo.

El mentor de la cultura española, Menéndez y Pelayo, nos dejó, hace ya cuarenta años, bien expresado su sentir sobre este particular, en el prólogo que escribió a la «Historia de la Literatura española», compuesta por Fitz Maurice Kelly: «Duele decirlo, pero es forzoso: la Historia de la Literatura, tal como entre nosotros suele enseñarse, reducida a una árida nomenclatura de autores que no se conocen, de obras que no se han leído, ni enseña, ni deleita, ni puede servir para nada; hay que sustituirla con la lectura continua de los textos clásicos y con el trabajo analítico sobre cada uno de ellos». El testimonio es bien categórico: la lástima es que, prácticamente, no se haya hecho caso de un testigo tan autorizado. Y antes que él, había dado ya la voz de alerta el sesudo Milá y Fontanals, al deplorar que la literatura fuese cediendo el camino a la erudición, y las funciones estéticas, al placer de la curiosidad, de la novedad y de la memoria. «Nadie se figure que con tales reseñas, con las apreciaciones rápidas y, a veces, desdeñosas, de las mayores obras del ingenio humano, logre formarse nadie su gusto ni cultivar el sentimiento de lo bello».

Al revés, la enseñanza tradicional, ¡qué certeramente apuntaba en todo este asunto! Partiendo del supuesto que el fin primordial de la Segunda Enseñanza es *la formación humana previa* y que, para esa integral formación del hombre, como hombre y como ser social, los autores literarios de primer orden y de gusto seguro, son el mejor factor en la primera etapa del Bachillerato, ordenó que la Literatura se aprendiese *como arte*; es decir, como un conjunto ordenado de principios prácticos, enderezados a bien hablar y a bien escribir, delante

de los modelos vivos de las obras maestras literarias, propuestos para que el alumno se asimile sus dotes egregias, y con un ejercicio asiduo, graduado y bien dirigido, práctico, muy práctico, de hablar y de escribir. La Literatura, tradicionalmente enseñada, no ha de ser ni un montón de noticias, ni un curso de ciencia.

En consonancia con el fin que a los estudios literarios asignaba la enseñanza tradicional, se hacía consistir la principal eficacia de la Literatura en estos dos factores: a) En el *estudio directo*, gustoso, reflexivo, analítico, humanizador y por varios años continuado, de aquellos autores privilegiados que nos han dejado en sus obras inmortales uno como reflejo de sus almas vigorosas y equilibradas, plenamente humanas; cuales son, en sentir de los mejores pedagogos, los clásicos griegos y latinos y, al lado de ellos, los mejores de nuestra Literatura castellana, clásica y moderna. b) En el *ejercicio personal*, graduado y variado, de la actividad literaria del alumno, mediante la tarea de la composición. Con lo primero, se conseguía que fuese vibrando el alma del joven, al unísono, con las de los más perfectos autores, y, como consecuencia de ese trato familiar y continuo con ellos, se fuese habituando, casi sin sentirlo ni notarlo, a concebir, discurrir imaginar y sentir con aquella claridad, orden, vigor, gusto, sensatez, compenetración de fondo y forma y equilibrio de facultades que tan maravillosamente resplandecían en sus cotidianos modelos. Con lo segundo, se obligaba con intenso, pero atractivo trabajo, al discípulo, a que fuese reflejando en el estilo, hablado y escrito, esas mismas cualidades; con lo que, a la vez, se excitaba y se educaba su actividad anímica. El tal trabajo atraía por su interés, y no repelía por no superar los alcances ni las fuerzas de los alumnos.

A los dos susodichos factores, añadíanse otros dos de relativa importancia: uno, que ponía cierto fundamento doctrinal a la lectura y análisis de los autores: la *teoría o preceptiva literaria*; otro, que amenizaba e ilustraba ese mismo trabajo, al par que iba enriqueciendo al joven con selecta cultura y ampliando, poco a poco, y sin sobrecarga memorística, sus conocimientos de historia literaria: la *erudición histórica*. Pero nótese bien: a la preceptiva literaria, en

tanto se le atribuía valor educativo en orden a formar el criterio literario, en cuanto se apreciaba su alcance en los autores vivos, toda vez que preceptivas al aire y no en concreto, darán la idea general de cada principio o recurso literario, pero no afinarán el gusto y el sentido común artístico para atinar con lo mejor y lo más oportuno en cada caso particular.

Y en lo tocante a la erudición histórica o noticia de escritores, libros, costumbres y civilización, se la admitía gustosamente, mientras se prestase a servir para el principal elemento de la inteligencia y gusto de los autores: se le agradecía sus ofrecimientos cuando, sin distraer demasiado la atención de los autores modelos ni robar un tiempo necesario para estudiarlos despacio, se brindaba a ensanchar los horizontes de su cultura; pero se la despedía cortésmente, apenas intentaba levantarse con el monopolio de la educación y supeditar a sí los otros dos valiosísimos agentes de la formación humana.

Fuera de lo dicho, necesario era anteponer un estudio concienzudo, pero eminentemente práctico, de las *lenguas clásicas* y de la *lengua patria*, como llave indispensable para penetrar en el sentido de los autores.

Como se desprende de lo hasta aquí apuntado, a la Literatura humanística, a las Humanidades, como entonces se decía, no se las miraba como una de tantas asignaturas, acotada en el recinto estrecho de un programa, al que de memoria se había de responder; sino como todo un *sistema cíclico de formación concentradora*; y por eso, no se escatimaba tiempo ni energías, ni se reputaba demasiado largo el tiempo de cinco años, por lo menos, invertido en su estudio. Todo nacía, lógicamente, del fin que con esos estudios se pretendía; fin que, por trascender a la vida entera del educando, en la cual dejaba su indeleble huella una sólida y temprana cultura humanística, bien merecía reclamar cuanto tiempo fuese menester.

En cambio, desde que en España, por obra de Gobiernos desorientados y señaladamente por la Ley de Instrucción pública, publicada en el plan de Moyano de 1857, se marcó un rumbo nuevo y antitradicionalista a nuestra enseñanza, y se hizo desaparecer de su vista el faro que dirigía su derrotero, se fué, cada vez más y más, desviando,

hasta ir a perderse y embarrancarse en los arenales de una pedagogía estéril, árida y del todo ineficaz, máxime en lo que atañe a la Literatura. Desterrados, casi del todo, de nuestros Centros de enseñanza aquellos incomparables modelos de Grecia y Roma, que antaño se ofrecían por varios años a la lectura y espiritual deleite del educando, como perfectísimos ejemplares de belleza, o reducido su estudio a unos pobrísimos fragmentos, disgregados del cuerpo de las obras magistrales, y convertido, casi del todo, el estudio de los autores españoles a las reseñas secas de manuales, vióse invadido, de día en día, el campo de la Literatura, por una pretenciosa, pero superficialísima pseudo-erudición, que, exigiendo para sí el mejor tiempo, ha venido, finalmente, a dominar despóticamente en los años que se dedicaban a la Literatura.

Para puntualizar con algo tangible el sentido de nuestra ideología (que no es nuestra, sino de toda la España tradicional), copiamos alguno de esos somerísimos juicios de los grandes autores, que nuestros escolares repetían de memoria, y raciocinemos brevemente sobre su ineptitud pedagógica. No citaremos los autores de los manuales, porque ahora prescindimos, en absoluto, del valor intrínseco, mayor o menor, de los tales manuales, y sólo vamos a enjuiciar el valor del sistema.

«Si, como orador político, Cicerón es inferior a Demóstenes, en vigor dialéctico y austeridad, sobrepújale en la oratoria judicial, por la copia y variedad de conocimientos y por el alcance de su fina ironía y patética emoción. Además de las cuatro *Catilinarias*, tan manoseadas y conocidas, merecen citarse las seis *Verrinas*, *Pro Lege Manilia*, *Pro Archia*, *Pro Milone*, demostrando (¡qué gerundio!) que si Milón había dado muerte a Clodio, había sido en propia defensa; las catorce *Filípicas*...» Vayamos a cuentas. ¿Cómo será capaz el alumno de ver por sí mismo el alcance de ese paralelo entre los dos campeones de la elocuencia antigua, si ni siquiera ha saludado los escritos del atleta-orador ateniense, y de Tulio no ha leído sino algunos trozos del *Quous-que tandem* o de algún otro de sus discursos? «Vigor dialéctico repetirá de memoria el alumno. Y ¿sabe él lo que es ese vigor de una dialéctica apretada, manejada hábilmente por un orador de talla, si no ha

seguido en clase el proceso de las pruebas de ninguno de aquellos discursos en donde campea tan soberana dote oratoria? «Austeridad». ¿La ha apreciado *por sí mismo* el alumno en el estudio directo de las *Filípicas*, *Olintiacas* y *Pro Corona*, del gran Demóstenes? Y ¿ha cotejado luego *por sí mismo* esa austeridad con el estilo ciceroniano? Y la ironía, tan a maravilla manejada por Tulio, *v. g.*, en su discurso en defensa de Murena, ¿la ha sentido el alumno? ¿Cuándo, igualmente, le ha llegado al alma la patética efusión de afectos con que, según testimonio consignado por Cicerón en el *Orator*, hacía resonar el foro durante las peroraciones de sus discursos *Pro Flacco*, *Pro Plancio*, *Pro Milone*, entre el clamoreo y el llanto del auditorio? ¡Ah! Así, en el estudio directo, y no de otro modo, era como había de haberse ido impresionando provechosamente el joven y formando su inteligencia, y su gusto estético, y su corazón; y no con la repetición insensata de media docena de líneas de un manual. «Merecen citarse las oraciones de Tulio...» ¿Tan sólo citarse? ¡Algo más que citarse merecen! Merecen estudiarse, para sorprender allí el arte admirable de la oratoria y del estilo y del modo de tratar a los hombres; merecen analizarse, para asistir a la elaboración de aquellos modelos literarios; merecen estudiarse a la luz de esa historia que hace revivir, ante los ojos de la clase, la sociedad en cuyo ambiente tuvieron lugar aquellos debates, y medir así todo su mérito y todo su significado. Si no, tales obras no serán sino noticias escuetas, carentes de todo interés y de todo valor educativo: imágenes exangües, que pasarán por delante de los estudiantes, sin excitarles su atención ni su interés.

Y, para pasar de las Literaturas greco-latinas a la española, puntualizanse en otro manual los incidentes más menudos e insignificantes de la vida de nuestros dramaturgos, que es lo que menos le importa aprender a quien no estudia (o no debe estudiar) sino para aprender cómo se inventa una trama dramática, y como se ponen de relieve los caracteres y se excogitan situaciones y contrastes de vivo interés trágico. Pero ya puede esperar el alumno. Sólo se le dirá, por ejemplo, a propósito de Guillén de Castro, que «la obra más importante suya es la titulada *Las mocedades del Cid*; que derivan del Romancero, y que el hilo principal de la acción es la boda de Rodrigo y



Jimena; y que Corneille sacó su *Cid* de esta obra española, simplifícala y adaptándola al gusto literario francés». ¿Es esto satisfacer la noble ansia de modelos literarios que se apodera de un joven de prendas, en cuyo espíritu duerme, tal vez, el ingenio poético, apenas adivina el mundo de las artes? ¡Dichoso de él, si un profesor celoso y avisado pone a su vista, enfocándosela bien, la misma obra del dramaturgo valenciano! Entonces, y sólo entonces, veréis brillar sus ojos con la repentina luz de la inspiración, y partipar su corazón al unísono con aquel corazón del castellano Cid, y repetir, con mirada de fuego y con terrible acento, el monólogo del viejo y deshonrado Diego Laínez. ¿Qué ha pasado? Sencillamente, el artista en ciernes del siglo xx ha establecido el contacto con el artista del siglo xvii: no ha sido el manual muerto el que ha pasado, sin decirle nada, ante el estudiante distraído.

Y lo curioso es que, si en otras materias de enseñanza, se empleasen métodos semejantes al que en Literatura se ha estado empleando durante tanto años, protestarían, con unánime asentimiento, los profesionales y los Maestros, contra la esterilidad del método. Más aún; ni siquiera se le ocurre a nadie que por tales procedimientos lleguen a salir peritos y diestros, ni a formarse para el ejercicio del arte o de la profesión a que aspiran los jóvenes que estudian. Figurémonos que un aspirante al divino arte de Apeles, gastase los mejores años de su aprendizaje en leer y aprender de memoria reseñas de obras pictóricas y libros de crítica artística, sin ejercitarse en el dibujo, sin tomar en sus manos el tiralíneas, el cartabón ni el pincel; y, en vez de pasarse horas y horas en las salas de los Museos, estudiando y copiando los grandes dechados de pintura, se contentase con pedir los catálogos de las obras allí expuestas. ¿El tal estudiante, haría concebir esperanzas de acrecentar un día, con sus producciones pictóricas, las glorias de su Patria? El sólo imaginarlo, se nos antoja descabellado.

Mas, si del terreno artístico pasamos al científico, ¿a quién, ni por pienso, se le ocurrirá ser método adecuado para formar a un alumno en Química y prepararlo para emprender luego la carrera de químico industrial, por ejemplo, el hacerle recitar de memoria la

vida, inventos e índices de las obras de Lavoisier, Berzellius, Gay-Lussac, y la historia compendiada de los progresos de la Química inorgánica y orgánica, y todo eso antes de haber entrado el alumno en ningún Laboratorio, ni visto ni hecho por sí mismo ninguna reacción; y que en eso consumiese su tiempo, en vez de gastar sus horas al lado de un profesor inteligente y práctico, entre matraces y probetas, mecheros y gasómetros? ¿Quién no echa de ver que más se formará él en operaciones químicas, que con dos años de recitar juicios ajenos sobre las mismas?

Sin género de duda, semejantes procedimientos excitarían la hilaridad de quienes, por experiencia, saben cómo se forma un profesional. Y, sin embargo de eso, cuando se trata de Literatura, cuando se trata de formar a un joven en Letras humanas, se discurre de un modo muy distinto. No queremos decir que se vuelva a la crítica formalista de Hermosilla, estrechándose en el estudio de los autores al análisis de epítetos y figuras. Reconocemos de grado los adelantos que los mismos estudios humanísticos deben a las modernas conquistas de la Historia, nacional y comparada, y a los progresos de la Estética; y aun creemos que al estudio directo de los autores pueden dar luz esos otros conocimientos históricos y estéticos. Lo que lamentamos es que se cambien los polos, que se invierta el más precioso tiempo en atiborrar la memoria de los jóvenes principiantes con una balumba de nombres y de títulos, y con una indigesta aglomeración de juicios literarios, cargados de referencias a teorías y conceptos que no se han penetrado ni vivido, y expresados con términos técnicos, cuyo sentido no alcanza el escolar. Porque ese es otro daño del método que estamos anatematizando; el habituar al joven a repetir palabras vacías, para él, de significación clara y precisa; con lo cual se fomenta, entre la turba estudiantil, el fatal *verbalismo*.

Estamos persuadidos de que, si se hiciese una encuesta entre los escolares para pedirles su voto en favor o en contra del método empleado en el estudio de la Literatura, después de haberles hecho palpar y gustar el método tradicional, el plebiscito en favor del retorno al estudio directo de los autores, sería unánime y clamoroso. ¡Qué de veces hemos visto, con honda lástima, a tantos jóvenes y a tantas

jóvenes, delante de esos manuales extensísimos de Historia literaria, aburridos y aburridas, maldiciendo de quienes les obligaban a meterse en la cabeza, con dispendio de tiempo, de entusiasmos y de salud, innumerables listas de nombres y de argumentos de libros; tarea para su edad fastidiosísima y labor que, al cabo de un tiempo, les arrancará el consabido lamento: ¡Me fatigué ímprobamente en aprender de memoria todo eso, y ya se me ha olvidado, sin haberme dejado la más mínima huella en mi formación!

Merecerían bien de la educación nacional quienes, competente-mente formados en pedagogía literaria sana, práctica y formativa, escribiesen, no manuales de Historia, sino antologías de las mejores obras —las sobresalientes— de nuestra Literatura, y las presentasen a la luz de un enfoque analítico, que hiciese penetrar en su íntimo contenido y en los méritos artísticos, estilísticos y lingüísticos de cada una de ellas. No serían menester muchas obras para ese fin de formación que se pretende. Es una ilusión creer que los muchachos han de leer mucho en el Bachillerato. Lo que han de leer son los autores de primerísimo orden y unas cuantas obras magistrales, de ésas que reúnen en sí todo ese conjunto de cualidades a propósito para formar intensamente a los jóvenes. Ni es posible leer muchas obras, si hay que dar lugar a esos análisis, ejercicios de composición, de declamación, etc., en que consiste la más eficaz fuerza formativa. Para leer otros autores, les quedará tiempo a los jóvenes durante toda su vida. Lo que urge en la Segunda Enseñanza, es orientarles el criterio, el gusto, el hábito de saber leer con provecho y con reflexión. Un joven, una joven, así formados, saldrán del Bachillerato con afición a leer y, por cierto, a leer los autores mejores —mejores en todo: en lengua, en estilo, en gusto, en densidad y belleza de contenido, en espíritu nacional y cristiano—; y, llevados de esa afición, y certeramente encaminados por Maestros sensatos y de acendrado gusto estético, sabrán luego adornar su vida con una cultura selecta. Es que habrán sacado de sus estudios literarios, entre otros preciosos frutos de formación, esa flor de humana cultura, que envuelve en su fragancia todo lo que toca.

Con sensato criterio, se previene a los profesores en los Cuestio-

narios de la última reforma de Enseñanza que, en el estudio de los autores, hagan leer a los alumnos algunas, pocas, obras de los distintos géneros literarios, y que sobre ellas hagan recaer esos ejercicios que más ayuden a penetrar, analizar y gustar los modelos. ¡Acertada orientación, que no dejamos de aplaudir! Pero permítasenos insinuar la duda de que puedan llevarse cómodamente a la práctica tan certeras orientaciones, mientras continúen tan excesivamente recargados los programas de Historia de la Literatura. El exigir a los alumnos de Bachillerato dar cuenta —de memoria, por supuesto, y mecánicamente— de toda esa lista de autores, algunos de los cuales se reservaban antes para los estudios de Facultad, y muchos de los cuales se habrían de reservar a los especialistas, es dificultar, prácticamente, la realización de esos otros ideales de formación literaria que luego se indican.

Costará, no lo dudamos, desarraigar de muchos profesores la preocupación de ese aprendizaje de la Historia Literaria: han estudiado ellos así la Literatura, y no conciben otro modo de estudiarla. Pero, opinamos, parece que debería inclinar la balanza el testimonio del gran Menéndez y Pelayo, que estampamos al principio de este artículo, y, fuera de él, la práctica que se sigue en otras naciones.

El descongestionar de tan abrumadora carga de Historia literaria los estudios de Literatura en la Segunda Enseñanza, lo estimamos de primera necesidad, para imprimir, de nuevo, a esos estudios, el carácter formativo, hondo y eminentemente humano que antes tuvieron, y que ahora ayudaría tanto a formar *hombres*. Es nada menos que cuestión de capital importancia nacional, toda vez que una de las crisis más graves por las que ha pasado nuestra Patria, es la escasez de personas integralmente formadas, que sepan discurrir por sí mismas e imponerse, en su vida y en su ideología, un criterio sano, sensato, fuertemente fundado en principios de humanismo español y cristiano. Nuestra envidiable Literatura está saturada de esas esencias. Quienes la estudien como ella se merece, reportarán de ese su estudio incalculables provechos para la Madre España.

# PROBLEMAS PSICOLOGICOS DE LA EDUCACION FISICA EN ESPAÑA

**A**L contemplar, en nuestros días de fiesta, las multitudes urbanas lanzarse a los campos de deporte, para presenciar un partido o una carrera; al ver el interés con el que son leídas o escuchadas por nuestra juventud las noticias deportivas; al observar la afición que en nuestros rapazuelos ha despertado el balón, podríamos pensar que, en España, está ya resuelto el problema de la educación física.

Son verdaderamente alentadores una serie de hechos, que revelan un reconocimiento, casi general, de la necesidad de una educación física mejor que la que tuvieron nuestros padres. La existencia de periódicos deportivos, la vida próspera de Sociedades cultivadoras de diversas actividades de desarrollo físico, el interés que despiertan los grandes campeonatos, revelan una poderosa reacción contra los males de hacinamiento en las ciudades, de la molicie, de la falta de expansividad vital de unas costumbres entumecedoras.

Estas masas, que viven en casas estrechas, muchas veces faltas de luz y de aire; que trabajan en locales cerrados y poco higiénicos, han empezado a darse cuenta de que iban desfalleciendo, de que necesitaban expansionar su vida en otro sentido, y dirigen su atención hacia lo que signifique robustecimiento, cultivo de resistencias físicas, fomento de energías corporales.

Una parte de la población, la más sana, la menos enmolecida, la que dispone de más medios de todo orden, se ha lanzado a los deportes de campo, de montaña y de playa; prodiga las excursiones,

aprovechando los medios mecánicos, que se le ofrecen cada vez con más perfección. Las empresas ferroviarias han organizado servicios especiales para excursionistas, han sido construídos ferrocarriles montañosos y, en automóviles y tranvías suburbanos, son transportados al ambiente campestre millares y millares de habitantes, que aprovechan el remanso del domingo o de las vacaciones para hacer vida higiénica.

Otra parte de la población, menos dotada de recursos materiales o intelectuales, sigue, desde el propio ambiente urbano, a veces, desde la mesa de bar o desde su mismo domicilio, con el periódico o con la radio, las incidencias de los partidos y la marcha de los campeonatos.

Bueno es buscar ambiente de naturaleza, bueno es sentir admiración por los campeones, por los individuos de nuestra raza que destacan por su fortaleza, por su excelente constitución física. Pero necesitamos bastante más.

En momentos difíciles de nuestra vida nacional y de nuestra demografía, al recordar, para nuestro aliento y nuestro ánimo, las glorias de la España imperial, las explotaciones, los viajes, las expediciones de conquista y de expansión espiritual de nuestros siglos xv y xvi, vemos que los navegantes, que sembraron de nombres españoles medio mundo, contaban con núcleos humanos templados en las luchas del mar; con hombres de nuestro litoral o de nuestras montañas, que habían hecho, en su formación profesional y en el ejercicio de sus aficiones activas, una excelente educación física; contemplamos cómo nuestros exploradores y guerreros, residentes en castillos montañeses o en lugares muy en contacto con el campo, estaban acostumbrados a las grandes caminatas a pie y a caballo; cómo los torneos, la caza y las peregrinaciones a los lugares de devoción, fueron escuela de fortalecimiento físico y de temple moral.

Nuestros rudos campesinos, nuestros fuertes marinos, nuestros montañeses, endurecidos en el contacto y en la lucha con los elementos naturales, están perfectamente capacitados para tomar parte en hazañas de las que han dado más honra y gloria a nuestra Patria. Pero nuestras masas urbanas, ahora tan hipertrofiadas, y que

suman cerca de la mitad de nuestra población total, de seguro no responderían debidamente a un llamamiento algo exigente en esfuerzo físico.

Los problemas que se presentan a todo pueblo que ha de realizar misiones de gran envergadura —y la necesidad de cumplir misiones de esta naturaleza es lo que da la razón de existir como pueblo independiente— son, en lo fundamental, de orden psicológico. Y de orden psicológico son, principalmente, los problemas que plantea en nuestro país la educación física.

### **Fines de la educación física.**

Veamos, antes de analizar estos problemas, qué finalidades generales hemos de proponernos con la educación física.

a) En primer lugar, hemos de buscar la robustez general; hemos de desarrollar la potencialidad fisiológica y, con ella, el sentido biológico, las tendencias de acrecentamiento vital, de perfectibilidad, de colaboración a la obra divina, que está iniciada e impulsada en nosotros mismos.

b) Simultáneamente, hemos de procurar el adiestramiento de los sentidos, como órganos de recepción de lo que nos ofrece el mundo exterior.

c) Hay que procurar, también, no sólo el fortalecimiento, sino, al mismo tiempo, la habilitación de los órganos y sistemas de ejecución, de movimiento, de realización.

d) Hemos de proponernos la coordinación funcional, vigilando, especialmente, los períodos de desarrollo que, como la pubertad, ofrecen más peligros, y hemos de evitar desenvolvimientos unilaterales, producidos por desequilibrios en el ejercicio de las diversas funciones corporales.

e) Hemos de tratar de conseguir la belleza fisiológica, exponente de armonía funcional.

Pero el desarrollo de la potencialidad fisiológica, de las tenden-

cias de acrecentamiento vital, está íntimamente ligado al desarrollo de las capacidades intelectuales. Los sentidos no dan su rendimiento, ni se adiestran, si no cuentan con su compañera mental, la atención. Los órganos de ejecución poco pueden hacer si no tienen ayuda de la inteligencia y la voluntad. La coordinación funcional ha de ser *armonización psicofisiológica* que conduzca al predominio intelectual sobre los instintos primarios, que nos lleve al equilibrio, a la sana virtud, a la alegría, a la sintonización social.

Esto, que es tan sencillo, ha sido olvidado durante mucho tiempo, y aun hay quien lo olvida a pesar de que se ha venido repitiendo desde la antigüedad aquel feliz aforismo: «Mens sana in corpore sano».

### La unidad funcional.

Hasta hace pocos años, raramente los educadores tenían en cuenta el papel que desempeña la actividad física en el desarrollo intelectual y moral del individuo. Ni siquiera habían notado que los movimientos que realizan los niños en la primera edad constituyen la experiencia fundamental que les introduce en el conocimiento del mundo.

Este gran *descubrimiento* se hizo, principalmente, con la observación de los hechos que mostraban las ventajas de la educación movida. Por eso, se trató de disponer una pedagogía que utilizase en gran escala el movimiento. Se introdujo en las escuelas la gimnasia y el trabajo manual. Con ello se tuvieron éxitos; pero no los que se esperaban.

Después de varios años de discusión, de flujo y reflujo con el ejercicio físico metódico, se vió que lo que necesitaban los niños era, simplemente, *jugar*.

Pero, ¡ay!, había que enseñar, había que instruir, y no se encontraba la manera de asociar esto a las necesidades activas, expansivas, de la infancia y la juventud.

Se inventaron juegos que pretendían «enseñar deleitando». Se



dispusieron movimientos rítmicos al recitado de reglas gramaticales o aritméticas, o a la enumeración de términos geográficos. Algunos pedagogos consiguieron preparar una movilidad grande a los ejercicios escolares, y se empezó a sacar a los chicos al aire libre. Aquí hemos de rendir homenaje a nuestro gran Andrés Manjón, del cual es el siguiente párrafo:

«Vayamos al campo, donde abunda el campo; al campo, donde se juega y chilla y corre y se alegra el corazón y ejercitan los músculos; al campo, donde se cambia de aire mientras se renueva el de las clases; al campo, donde el niño recobra la libertad y juega a su albedrío; al campo, donde el niño hace su gusto, escoge su juego y sus amigos, y ejercita todo su vigor e iniciativa personal; al campo, donde el Maestro, viendo jugar a los niños llenos de alegría, se alegra, y, a la par, respira, descansa y se prepara para comenzar de nuevo su trabajo colectivo; al campo, que así lo piden la naturaleza y el bienestar del discípulo y del Maestro, y aun, de la enseñanza» (1).

Todo eso era ya un gran paso, especialmente desde el punto de vista de la educación física. Sin embargo, por lo que se refiere al desenvolvimiento intelectual, esta pedagogía era todavía muy insuficiente. Tampoco era bastante satisfactoria por el lado del desarrollo físico.

### **La finalidad, el objetivo, el interés.**

Se observó que había una gran diferencia entre la actividad interesante, viva, que se dirigía a ciertos fines de juego o de trabajo, que el mismo individuo sentía, y la que se hacía como imposición venida del exterior, que resultaba sin vida, aunque fuera todo lo «metódica» y «graduada» que se quisiera. Se vió la necesidad de una pedagogía *funcional*, de una educación *íntegramente activa*. Los ejercicios escolares empezaron a tomar carácter deportivo. Especialmente, los pueblos anglo-sajones, dieron pruebas de que el espíritu deportivo era conveniente en toda clase de trabajo.

La educación intelectual, la instrucción, incluso la formación

---

(1) Hojas históricas y cronológicas del Ave María, N° 1.

científica y profesional, necesitaban algo esencial en el deporte: la meta, el vencimiento de obstáculos que interesa sobremontar, el llegar a una cumbre, desde donde se han de dominar extensos panoramas.

La educación física requiere también objetivos interesantes, metas que alcanzar, propósitos intensos que movilicen las energías individuales, que muevan la voluntad.

La actividad, para ser plenamente educativa, ha de obedecer a verdaderas necesidades, sentidas como tales por el propio individuo. Los movimientos han de ser *activos* y no pasivos; han de ser determinados por impulsos propios, por el mando de la propia inteligencia, dirigida a fines concretos. El carácter se forja en la acción completa, en la acción que parte de dentro.

Por no haber tenido esto en cuenta, se han sufrido muchos desencantos en la práctica de la gimnasia, en sus diversas manifestaciones. Por tratar de imponer, por vía externa, un automatismo, una rigidez de acción, se han cosechado muchos fracasos. La falta de finalidad sentida, de objetivo deseado, ahuyenta el espíritu, y la actividad sin espíritu es cosa muerta.

Actividades verdaderamente estimulantes del desarrollo de los individuos, serán las del juego interesante, las del deporte espontáneamente buscado, las del trabajo entusiasta.

### **Planes de actividad predominantemente física.**

Si los jóvenes pudieran ser lanzados al mundo de las actividades interesantes que se les ofrece delante, y no tuvieran que ser obligados a seguir determinados programas de adquisición de conocimientos, probablemente se podrían disponer planes de actividad integral, en los que se asegurase un buen desenvolvimiento físico, juntamente con el intelectual. De seguro se encontrarían trabajos suficientemente variados que, al par que aguzaran las dotes intelectuales y obligaran a adquirir conocimientos, llevasen al ejercicio de funciones propiamente físicas.

Sin embargo, por ahora, tenemos que doblarnos a unas realidades creadas, y probablemente muchas veces tengamos que recurrir a la gimnasia física, paralelamente a la gimnasia intelectual, que se impone, por lo general, en los programas escolares. En este caso, procuraremos que sea lo menos rígida, lo menos automática, lo menos muerta posible. Procuraremos que la gimnasia sea un *deporte abreviado*, un *juego sintético*.

Lo malo es que, a veces, alguna deformación corporal, algún defecto de constitución o de fisiología, nos obligará a practicar determinada gimnasia, con gran rigidez. Para ciertos casos patológicos, la gimnasia es una verdadera necesidad, como lo es el automatismo impuesto desde el exterior.

No obstante, la moderna terapéutica utiliza, cada vez más, el deporte y el trabajo interesante. Con ellos se activan notablemente las funciones de los órganos de movimiento, ya que se obtienen actividades completas, gobernadas por los centros nerviosos, por la voluntad de llegar a un objetivo y por la inteligencia que ha de buscar los medios para conseguirlo. Los sanatorios, los centros de reeducación funcional, se van llenando de tallercitos y de herramientas, de instrumentos de juego y de recreo activo.

Como se ve, hay que acudir constantemente al terreno de lo psíquico. La educación física, que en el siglo pasado parecía que debía tener base esencialmente anatómica, se tuvo que hacer, más tarde, fisiológica, y ahora tiende a tomar, por necesidad, mucha sustentación psicológica.

No podía ser de otro modo, dada la influencia que tienen los estados anímicos, las ideas, los sentimientos, sobre la vida física y, correlativamente, dada la acción que ejercen las experiencias de la vida física, las actividades, la alimentación, la simple mecánica fisiológica, sobre la vida mental.

Si esta vida física no es solamente física, si los ejercicios de educación física, como hemos visto, raramente son sólo fisiológicos, sino que, aunque no nos lo propongamos, casi siempre son psicofisiológicos, se comprenderá en seguida la importancia que tiene la edu-

educación física para la formación intelectual y moral de nuestras generaciones.

Se comprenderá, igualmente, la razón de que antiguas instituciones de gimnasia se llamen ahora de *Educación física* o de *Deporte* y tengan a sus alumnos, durante buenas temporadas, haciendo alpinismo, como los tiene la Escuela Central (militar) de Educación Física, de Toledo.

### **Educación para el esfuerzo.**

Muchos de los que tenían puestas sus esperanzas en la gimnasia rígida, mecánica, creían que ésta, por obligar, a los individuos que la practican, a una constante tensión de la voluntad, era una magnífica escuela del esfuerzo, una preparación para las luchas de la vida. Pero han tenido que ver su equivocación, al contemplar cómo la mayoría de los que habían sido iniciados de jóvenes en esa clase de gimnasia, ni siquiera han tenido la fuerza de voluntad para seguir practicándola de adultos. En cambio, se dedican con gusto a ejercicios físicos, para los cuales, en su juventud, sólo esporádicamente, las más de las veces a hurtadillas, se habían preparado.

De mí sé decir que raramente practico alguno de los ejercicios que me enseñaron de adolescente en local cerrado, y, en cambio, aprovecho todas las ocasiones que puedo para hacer excursiones al campo, para jugar en familia algún partido de los que exigen actividad variada, para dedicarme a sencillas ocupaciones campestres o para subir a algún pico de montaña.

La tensión artificiosa de la voluntad no es buena para la educación del esfuerzo. Por el contrario, la aplicación de esta voluntad al servicio de objetivos sentidos, de finalidades deseadas, de ideales que hay que realizar, es un excelente medio para obtener hombres esforzados.

El joven, seducido por la idea de ganar una partida, un campeonato, de llegar a una cumbre, arrostra mil sacrificios, pone a contri-

bución todas sus energías físicas e intelectuales. Esto sí que es buena escuela del esfuerzo.

Si queremos fomentar el espíritu de servicio, el gusto del noble sacrificio, el heroísmo de la vida cotidiana, hemos de hacer sentir ideales, hemos de iniciar la realización de planes de actividad con los cuales se siente uno identificado.

Los deseos de perfeccionamiento individual y social, son ineficaces si no constituyen real aspiración hacia un fin y, aún, si no se concretan en posibles realizaciones de pequeños objetivos parciales.

Estas realizaciones de objetivos nuestros, a la vez que movilizan los recursos funcionales que podían estar dormidos, permiten medir nuestras fuerzas y darnos la noción exacta de nuestras capacidades para nueva luchas, para empresas más difíciles, más elevadas.

### **La disciplina. — El espíritu colectivo.**

Muchos habían pensado que el automatismo gimnástico, la rigidez de movimientos esquemáticos, matemáticamente preparados, conducía directamente a la disciplina. Esta idea surgía siempre que se contemplaban, por ejemplo, las admirables formaciones del ejército alemán; pero no se tenía en cuenta que las juventudes que habían dado el material humano de esas formaciones, habían pasado los domingos recorriendo campos y montes entre cantos alegres o practicando los más variados deportes. Sobre todo, no se había observado bastante que la marcha de aquellos excursionistas no era un deambular indiferente, sino un andar hacia una meta, el seguir una orientación o un camino que condujera a un determinado sitio.

Por otra parte, esas marchas se hacían, generalmente, en grupo, y, ante cada dificultad que se encontrara el grupo, surgía siempre el individuo más calificado que tomaba la iniciativa, y los demás le obedecían y le admiraban. ¡Qué recuerdos más agradables conservo yo de mis marchas en grupos de esos por las cercanías de Berlín y por montes de Baviera! ¡Ese espíritu de colaboración, de disciplina

que sale de cada uno y que se sintoniza con el compañero desde el momento que lleva el mismo objetivo!

Se había creído que la disciplina se imponía desde fuera, cuando precisamente es algo interno, algo que se siente dentro de uno mismo. Por esto, el deporte colectivo es mejor que la gimnasia automatizada para desarrollar la disciplina, la disciplina individual y la social.

La educación física no puede rechazar los automatismos fisiológicos, los movimientos que se producen como si dijéramos «por sí mismos». Al contrario, ha de facilitarlos, ha de crearlos como medios que son de ahorro de energía. Pero ha de darles base sólida, ha de tener cuidado en que los cree el propio interesado, guiado por su pensamiento y su afectividad.

Cuando el individuo siente verdaderamente el objetivo de la actividad; cuando trata de ganar un partido o llegar a una meta, moviliza rápidamente sus energías y automatiza prontamente sus movimientos. Cuando no sabe adónde va, a no ser que tenga mucha confianza en quien le dirige, es indolente, perezoso, indisciplinado. Una vez identificado con el fin de la actividad, brota por sí sola la disciplina y la obediencia, porque la mayoría de los individuos comprende en seguida que, obedeciendo lo ordenado, sometiéndose a lo establecido, se ahorra trabajo de discurso y tiempo y esfuerzo de ejecución.

Esto tiene igual aplicación en lo colectivo que en lo individual. Es preciso que cada individuo sienta su ideal y tenga fe en él, para que organice y discipline su vida. Por esto, es fundamental que la educación física vaya jalonada de una serie de objetivos, de ideales próximos, capaces de movilizar en profundidad las energías humanas y de crear hábitos de vida sana, todos ellos presididos por el gran ideal de perfectibilidad que encontramos en la contemplación de los atributos divinos, ideal que sólo podremos alcanzar con la obediencia a las leyes eternas de la vida.

Cuando consigamos sacar de nuestras calles esas multitudes deambuladoras, que no van a ningún sitio; cuando disminuyamos esas largas permanencias en los cafés y hagamos que la gente vaya a

lugar determinado con un fin de fortalecimiento, de perfeccionamiento, y practique un deporte, en especial si es de los particularmente indicados para desarrollar la disciplina y el espíritu colectivo, habremos dado un gran paso hacia nuestro bienestar nacional.

### Objetivos desviados.

Finalidad fundamental de la educación física es asegurar la armonía funcional, evitar el desequilibrio que podría producir en los individuos el ejercicio de actividades unilaterales, excesivamente intelectuales, sedentarias, físicamente incompletas, o bien por una vida de trabajo insuficientemente sana.

En la infancia y la juventud, los ejercicios tendrán que ser, por lo general, *de desenvolvimiento*; en la edad adulta, habrán de tender a la *conservación* del vigor funcional y al restablecimiento del equilibrio que la especialización profesional suele romper día tras día.

La preocupación por la armonía de funciones es muy importante, porque, a veces, la misma educación física produce desequilibrios, lo cual supone la existencia de objetivos inadecuados, desviados.

El atletismo a ultranza, la práctica exagerada de un determinado ejercicio, de un determinado deporte, conducen al desequilibrio funcional; son una desviación del fin esencial de la educación física.

El campeonismo, ese afán de triunfo y de superación en la lucha —que es un gran móvil psicológico de desarrollo físico—, a veces toma tales caracteres de exageración, que produce verdaderos trastornos funcionales, verdaderas anormalidades.

No hablaremos de las que son del dominio médico, y que se podrían evitar, en gran parte, con un buen reconocimiento facultativo previo de cada aspirante a deportista. Hemos de ocuparnos de las que, además de tener causas de orden psicológico, tienen importantes consecuencias sociales y morales.

La conversión del ejercicio físico y del deporte en espectáculo de masas, ha dado lugar a la existencia de numerosos candidatos a la notoriedad pública, como vencedores en torneos atléticos y depor-

tivos, por medio de la especialización; ha creado numerosos aspirantes al ejercicio del deporte como profesión.

Bueno es que cada deporte o cada ejercicio tenga sus virtuosos, sus especialistas, los cuales, tal vez, puedan producir un perfeccionamiento en el arte en cuestión. Quizá, incluso, sea bueno que haya «profesionales» que ganen su vida como maestros encargados de la enseñanza y de los estudios que merezca cada deporte. Pero es inadmisibles que la especialización cunda en nuestras juventudes, y que se nos hagan, no sólo futbolistas, sino delanteros, porteros, defensas. Entonces, adiós educación física, adiós equilibrio funcional.

Digo esto, porque me alarman un poco algunas contestaciones que nos han dado, en el Instituto Nacional de Psicotecnia, varios muchachos de los que han venido a la consulta de Orientación profesional.

### **Sublimación de instintos. — La lucha.**

El campeonismo de nuestros días encierra otro peligro: el de la exacerbación de los instintos de lucha.

El instinto luchador es tan necesario al hombre como los demás instintos. El vivir nos obliga a una constante lucha, para la cual hemos de estar siempre alertas. Sin embargo, es preciso que esta lucha se ejerza dentro de determinados cauces, para que satisfaga debidamente las necesidades biológicas individuales y colectivas, para que no cree obstáculos a la sociabilidad y la convivencia.

Algunos autores han atribuído a los ejercicios de pugilato una función sublimadora del instinto de lucha. Esta función se ejercerá en los casos en que la lid se desarrolle sin pasión, con miras exclusivamente deportistas, elevadas, y termine con la amistad sincera entre lo púgiles. No creo que exista sublimación del instinto, sino todo lo contrario, en luchas llenas de encono y de brutalidad, que podemos presenciar en algunos de nuestros lugares de espectáculo deportivo.

Aun no es lo más digno de atención el hecho de que los púgiles



se odien, sino el de que enciendan rivalidades y odios entre las masas de sus espectadores. El enfrentarse el equipo de una ciudad con el de otra, el medir sus fuerzas un grupo de una región con otro grupo de otra región, puede despertar antagonismos perturbadores de la armonía nacional.

Si esto ocurre, tal vez sea por el escenario de propaganda, de espectacularismo y aún de sensacionalismo con que se rodean tales torneos. Es una cuestión que conviene estudiar detenidamente y que tal vez haya de ser objeto de intervención, en el sentido de desviar el interés del público del resultado de tales luchas.

De una manera general, se puede pensar que, como pueblo bastante pasional que es el nuestro, necesita deportes y ejercicios que calmen, que no enciendan la controversia y aviven la lucha.

Un buen antídoto de la pasión suele ser la acción, sobre todo si va precedida de la reflexión.

### **El deporte como espectáculo.**

El espectacularismo, no sólo ha relajado el carácter de las luchas deportivas y ha fomentado pasiones en el público que sigue sus incidencias: ha creado masas de gentes que se creen deportistas, porque se sientan con frecuencia en un anfiteatro a opinar y a dar gritos.

Afortunadamente, la mayoría de los torneos que atraen más público, se celebran al aire libre y, aún, a veces, por insuficiencia de medios de locomoción, obligan a realizar buenas caminatas. Sin embargo, no dan solución al problema de la educación física de nuestro pueblo, ni preparan debidamente las cosas para que esta solución pueda ser encontrada fácilmente.

Creo que se debería estimular a que cada uno practicase algún deporte por sí mismo, aunque ya nos podríamos dar por satisfechos si consiguiéramos que todo el mundo siguiera con escrupulosidad, por lo menos, las elementales reglas higiénicas; que fuera más amante del aire, del sol y del agua, y que en la vida corriente, en el tra-

bajo, en la calle, en el hogar, adoptase las actitudes y las prácticas que facilitan el buen funcionamiento del organismo humano.

En cuanto a espectáculos deportivos creo que se deberían fomentar los de gimnasia artística, rítmica y plástica, de grandes masas, como algunos ejercicios que hemos visto realizar en público por secciones selectas de nuestras actuales organizaciones juveniles.

Estos ejercicios, producidos bajo el estímulo que da la preocupación de presentarse debidamente, confundido en el grupo, pero con función individual, no sólo ante el público, sino desde los ensayos preliminares —ya que nadie quiere dar una nota discordante—, son magnífica iniciación a la disciplina profunda, a la vez que buen cultivo del espíritu de colaboración.

Además, tienen la ventaja de poder abarcar activamente a muchos individuos, de los cuales exigen un aprendizaje metódico, lleno de vida variada, psicofisiológicamente integrada.

También sería bueno remozar, adaptándolas a las necesidades actuales, viejas romerías a lugares de devoción, situados en pleno campo, y estimular las visitas frecuentes a ermitas y santuarios apartados, de los que tenemos en nuestro país, como es sabido, verdaderas maravillas.

### **Las excursiones.—Alpinismo.—Ascensionismo.**

Las excursiones al campo, al mar y a la montaña tienen un interés especial en todo plan de educación física.

Están en la mente de todos, desde que he pronunciado esta palabra, la serie de ventajas que ofrecen las excursiones para la formación global humana; pero creo que no debemos terminar la pequeña revista que vamos pasando por estos problemas sin hacer, por lo menos, mención particularísima del espíritu de compañerismo y colaboración social que se desarrolla en esas expediciones y de la canalización adecuada que encuentra el instinto de lucha en el vencimiento de los obstáculos que se presentan al excursionista.

En la excursión raramente hay competiciones, y, si los copartí-

cipes rivalizan en algo, es en ayudar a los compañeros más débiles, en auxiliar a los que sufren accidente, en procurar que la expedición entera llegue a feliz término. Para ello, hay que entablar luchas; mas éstas, van contra las distancias, contra los malos caminos, contra las pendientes, contra las inclemencias del tiempo.

En general, el excursionista no tiene más enemigo que los que están dentro de sí mismo: La fatigabilidad, la impericia, la falta de adaptación. Contra ellas hay que luchar física y moralmente, esforzándose, superándose cada uno a sus fuerzas aparentes.

Una caminata larga, la ascensión a una montaña, un crucero a remo podrán permitir una comparación de fuerzas entre los expedicionistas; pero raramente dan lugar a pugilatos reñidos. Todo el grupo está interesado en que cada uno de los individuos que lo componen llegue felizmente. Y, como las excursiones en sí son suficientemente interesantes desde algún punto de vista panorámico, histórico, botánico, agrícola, oceanográfico, etc., además del deportivo, no es necesario buscar estimulantes perturbadores de la buena armonía del grupo.

Es, pues, conveniente fomentar mucho el excursionismo, secundando iniciativas como las que está realizando actualmente «Educación y Descanso», multiplicando los campamentos juveniles de vacaciones, cuya organización ha despertado ya el interés de nuestras Corporaciones provinciales y municipales, juntamente con el de las instituciones oficiales de educación.

Hay que dar facilidades de marcha y de alojamiento, haciendo el campo más acogedor y los montes más hospitalarios. Habría que desarrollar la obra de paradores y refugios, impulsada con tanto acierto por el Patronato Nacional de Turismo, el Club Alpino Español y otras entidades.

Probablemente sería un acierto ampliar los servicios turísticos de monasterios y santuarios privilegiadamente situados para atraer peregrinos que sepan asociar convenientemente sus devociones religiosas a la admiración de las bellezas naturales.

Habría que agrandar las posibilidades de expansión dominguera campestre con facilidades de locomoción, con previsiones para hacer

que la práctica de los deberes religiosos fuera debidamente compatible con el ejercicio de las aficiones naturistas. Antiguas ermitas abandonadas podrían resurgir y atraer fieles hacia ambientes de pureza y sencillez. Además, se encontrarían magníficos lugares abiertos donde el hombre espontáneamente, sintiera acercar su alma al Creador, con firme propósito de fidelidad a sus leyes.

De este modo conseguiríamos, seguramente, unas generaciones fuertes, en camino constante de perfección, en marcha hacia un destino prometedor.

JOSE MALLART  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE PSICOTECNIA

# LAS FABULAS LITERARIAS DE IRIARTE

**L**AS *Fábulas literarias*, de don Tomás de Iriarte, como su vida y el resto de su obra, merecieron los eficaces desvelos del erudito don Emilio Cotarelo, que, en un libro memorable, puso en claro las alusiones que contienen e historió las polémicas a que dieron lugar. La historia externa de estas fábulas está, pues, bien esclarecida, pero libro recibido con tanta aceptación, cien veces impreso y que logró en el siglo XIX ser lectura impuesta a la juventud por liceos y academias, da señales en su vitalidad de ser producto auténtico de un tiempo, ya que sólo las obras plenamente actuales, cuando se escriben, autorizan la profecía de su perennidad en el futuro; y ha de tener aspectos sugestivos y, sobre todo, significativos de las circunstancias de lugar, tiempo y ambiente en que se compuso. Algunas de ellas me propongo apuntar.

Toda obra genuinamente hija de una época, vive para siempre acompañada de una aureola o nimbo, o, mejor aún, atmósfera que la circunda, cargada de insinuaciones alusivas a esas circunstancias en que fué engendrada y alumbrada. Trataré de patentizar alguna de esas insinuaciones, sin más que subrayar, intencionadamente, pasajes de las fábulas, no sé si suficientemente considerados.

## DOCTRINA LITERARIA

En la advertencia puesta al frente de la primera impresión de este libro (1782) se recalcan como notas que diferencian esta colección de fábulas de otras colecciones, la absoluta originalidad de su máquina alegórica, y la dificultad de usar el apólogo para el fin que se propone el autor, a saber: combatir los vicios literarios y deducir «los preceptos que deben servir de norma a los escritores». Como en todas las fábulas, desde Esopo, la lección o moraleja de ellas corresponde a los más obvios preceptos, que pueden refe-

rirse a cualquier época, y no es en ellos donde ha de bucearse lo más característico de la atmósfera en que se forjaron. Pero tanto como a vicios literarios, apuntan estas fábulas a vicios o debilidades de los literatos, y de ahí, de su carácter personal, el que a su publicación y contra el deseo expreso, pero no sé si contra la intención tácita el fabulista, se hicieran *aplicaciones*, que los aludidos no se resignaron a comérselas *con su pan*, como en la primera fábula se recomendara. Este aspecto anecdótico, a que aludí primero, es el que insuperablemente ilustra el libro del señor Cotarelo. No es este aspecto de las fábulas el que me interesa.

En las que contienen preceptos literarios, creo que no se ha reparado suficientemente. Es verdad que son tan evidentes, corresponden a un tipo de doctrina entonces tan común y siempre tan manoseada, que no parecían ofrecer novedad en los preceptos, aunque se estimara la ingeniosa novedad de su exposición.

Me interesa, pese a ello, subrayar dos fábulas que contienen enseñanzas de este género, porque centran las convicciones artísticas de su autor, dentro del área académica que era de esperar. Son ellas la tan popular *El burro flautista* y la menos divulgada, *El volatín y su maestro*. La doctrina de la primera se resume por el propio Iriarte en el *Índice de asuntos* con estas palabras: «Sin reglas del arte, el que en algo acierta, acierta por casualidad». Es de notar, y este es el perfil característico de las doctrinas de Iriarte, tan frío y razonador como su siglo, el escaso margen que deja al acierto genial, y gracias que, aunque despectivamente, *por casualidad* le admite.

En la otra fábula, un aprendiz de volatines encuentra al balancín,

que llamamos chorizo o contrapeso,

harto pesado, y al probar el bailar sin él en la maroma, da en el suelo.

¡Lo que es auxilio juzgas embarazo,  
incauto joven!,

exclama el maestro aludiendo a las reglas literarias, y no con toda precisión resume Iriarte, en prosa, la enseñanza del apólogo. «En nin-

guna facultad puede adelantar el que no se sujete a principios». Creo que la lección importante que se deduce es otra, y he aquí cómo, y ello ha de suceder en más ocasiones, le traiciona lo que tiene de vital la fingida acción de la fábula. Las reglas, la lógica, los principios del arte, son para el inspirado ayuda y no estorbo. Y esta lección tiene una actualidad y trascendencia harto mayores que el pueril aforismo con que Iriarte pretende resumir su fábula.

Sea ello como quiera, me interesaba dejar constancia de la fidelidad del fabulista a la corriente más académica y sumisa a preceptos, para mejor apreciar, y a más verdadera luz, las alusiones a un problema estético inactual para los poetas de entonces, si bien su enunciación más general afecta a todos los tiempos, pero vivo para la crítica que en su esclarecimiento se incorporaba a toda una corriente de censuras, cada vez más agudizadas y cada vez estimadas como más evidentes y de innecesaria demostración. El problema estético no era otro que la manera barroca, que, aplicada al arte literario del siglo xvii, se llamó culteranismo.

En la fábula *El gato, el lagarto y el grillo*, podemos considerar una continuación ingeniosa de la serie de censuras anticulteranas que tiene su comienzo en los sonetos de Lope,

—Boscán, tarde llegamos. ¿Hay posada?,

o, mejor aún, en el que cierra con el sabido terceto

—¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

—Pues vaya si lo entiendo. —Mientes, Fabio,  
que yo soy quien lo digo y no lo entiendo.

La prole de este soneto fué numerosísima, y de ella es el último vástago

este apólogo esdrújulo-enigmático,

como Iriarte le llama, todo él compuesto de palabras rimbombantes y sexquipedales enigmáticas y pedantes. Su declaración en el *Índice de asuntos* reza así: «Por más ridículo que sea el estilo redundante siempre habrá necios que le aplaudan, sólo por la razón de que se

quedan sin entenderle». La aplicación, así expresada, puede tener actualidad en todo tiempo, pero no rectifico mi anterior afirmación de que el problema estético, enquistado siempre en el predominio vicioso del interés formal, sólo como eco del anterior pudieron tratarlo los hombres del siglo XVIII.

Más concretamente se declara esto mismo en la fábula *La rana y el renacuajo*. La moraleja la expresa Iriarte con una exclamación y no con un apotegma, como es usual en él. «¡Qué despreciable es la poesía de mucha hojarasca!» Esa atribución de hojarasca a la poesía es, sin duda, metáfora proveniente del estilo arquitectónico barroco que había de venir a parar en la manera churrigüeresca entonces en apogeo y desprecio sumo de los presumidos de selectos, más bien, aunque bien pudiera, que del artificio mismo de la fábula. Y digo que bien pudiera, porque la alegoría de tal estilo literario expresa en la fábula, es así:

En la orilla del Tajo  
hablaba con la rana el renacuajo,  
alabando las hojas, la espesura  
de un gran cañaveral y su verdura.

El soplar del viento quiebra las cañas, y rana y renacuajo comprueban la inanidad y futilidad de lo que tanto admiraban por su pompa:

por defuera muy tersa, muy lozana;  
por dentro toda fofa, toda vana.

Apuntando como apunta esta fábula a la manera culterana, creo que debe deducirse de ella consecuencia más general. En el arte, la materia —lo que tradicionalmente llamaban las retóricas fondo— tiene importancia capital, y es nada o, peor aún, afectación viciosa, cuanto se urde sin servir de cobertura a tema grave e importante.

He querido aclarar hasta el entresijo de esta fábula, porque está en abierta contradicción su consecuencia con la que debe deducirse de la bellísima titulada *El fabricante de galones y la encajera*. Sobre su moraleja pasa Iriarte como sobre ascuas. «No basta —dice— que



sea buena la materia de un escrito; es menester que también lo sea el modo de tratarle». Veamos la fábula para contemplar cómo, sin duda por timidez pedagógica, desvirtúa el fabulista la moraleja o enseñanza evidente. La acción viva del apólogo va felizmente mucho más lejos que la intención de su autor. La sabrosa traición de la fábula al fabulista no puede ser más expresiva. Un fabricante de galones, dirigiéndose a una encajera, su vecina, se lamenta de que valieran más doblones

de tu encaje tres varas,  
que diez de un galón de oro de dos caras.

La consecuencia que en verso saca Iriarte se queda corta, sin duda por la timidez a que aludí:

da la elegancia  
su principal valor a la sustancia.

Pero aunque no se arroje a formular la radical consecuencia de que el arte lo es todo en el arte, pese a la liviandad de la materia, al menos no es mendosa como la moraleja que extrae en prosa, pues parte alguna de la fábula da pie para sentar, aunque sea sólo condicionalmente, «no basta que sea buena la materia de un escrito...» Más leve y despreciada que el hilo es difícil encontrarla y con él se fabrica el encaje de valor inestimable, no más que por su artificio.

Complace y deleita contemplar esta mala pasada que juega al fabulista su propio pensamiento, al convertirse, por vía alegórica, en una acción viva, en la que los personajes y la significación de sus actos no pueden ser refrenados con el rigor con que un académista refrena sus pensamientos en rígidos preceptos.

## RASGOS DE COSTUMBRES

Son muy numerosas las fábulas de Iriarte cuyos protagonistas o actores no son, al modo del apólogo tradicional, animales, sino personas, y personas contemporáneas, que, al actuar, reproducen las costumbres, los gustos, la vida contemporánea del fabulista. He aquí un aspecto de este libro sumamente agradable y apenas notado, que merece una exposición detenida, pues ha sido, sin que

acaso se dieran cuenta sus lectores y, desde luego, sus críticos, el más eficaz motor de su buena fortuna. No me interesa ahora la enseñanza que de las fábulas pueda desprenderse, ni su alegórico artificio, sino la fábula misma como diminuto cuadro de costumbres que nos pone en contacto con la sociedad española de fines del siglo XVIII en sus representaciones más consuetudinarias.

Sigue una galería de tipos y escenas del carácter dicho, para comprobación de lo expuesto y para recreo. En la fábula *El erudito y el ratón*, contemplamos al estudioso erudito pendiente de los destrozos que en sus papeles ocasiona un contumaz ratón, y olvidado de sus arduos estudios, tan sólo se preocupa de acabar con el importuno huésped de sus papeles, acudiendo infructuosamente a todos los medios.

Ni de un gatazo el vigilante celo  
pudo llevarle al pelo,  
ni extrañas invenciones  
de varias e ingeniosas ratoneras,  
o el rejalgar en dulces confecciones,  
curar lograron su incesante anhelo  
de registrar las doctas papeleras  
y acribillar las páginas enteras.

La figura de un sabio anatómico embebida en sus experimentos y trabajos, está retratada, con admirable vivacidad, en la fábula *El naturalista y las dos lagartijas*. Ya una de ellas sobre la mesa,

miembro por miembro  
ya me la trincha;  
el microscopio  
luego le aplica.  
Patatas y cola,  
pellejo y tripas,  
ojos y cuello,  
lomo y barriga,  
todo lo aparta  
y lo examina.

Toma la pluma;  
de nuevo mira;  
escribe un poco;  
recapacita.

Sus mamotretos  
después registra;  
vuelve a la propia  
carnicería.

De la lectura de esta fábula, de dudosa moraleja, queda en la imaginación el recuerdo de esta figura del naturalista curioso entregado con tanta diligencia a su trabajo.

Los personajes con quienes más corriente relación se tiene en el vivir cotidiano, desfilan por los versos de Iriarte. El galán

a quien París aclama  
petimetre del gusto más extraño,  
que cuarenta vestidos muda al año,  
y el oro y plata sin temor derrama;

y la dama que, ofuscada por su constante lucir, pondera extasiada una hebilla de estaño que el petimetre lleva en el zapato, diputándola de plata. Los dos caballeros mozos que buscan posada en un pueblo de la Montaña y se hospedan en las casas de dos amigos, la una amplia y apalaciada, con su escudo de armas en la fachada; la otra más modesta de aspecto, pero mejor acomodada,

como que había  
piezas de muy buen temple,  
claras y limpias.

El jardinero rudo y el amo cuidadoso que quiere, sin conseguirlo, que aquél atienda por igual al riego y cultivo de las plantas que a las carpas, truchas y otros peces que han de vivir en el pilón de la fuente. El caminante que alquila una mula y al ver su buen arranque y disposición juzga que ha de hacer en un soplo su media jornada, y que pronto se desengaña, dando en tierra con sus huesos por los botes y corcovos del resabiado animal. El fabricante de galones que dialoga con su vecina la encajera. El ricote presumido de

culto que alhaja su despacho con libros fingidos. La rápida evocación de la cocina de un convento u hostería con su asador movido por un perrillo, y de la huerta sombreada, con su noria, a la que da vueltas un sesudo macho. El borrico matalón, a quien adornan y enjaezan para cubrir sus mataduras y alifafes, con lujos que aún conocen nuestras aldeas.

Albarda y cabestro  
eran nuevecitos,  
con flecos de seda  
rojos y amarillos.  
Borlas y penacho  
llevaba el pollino,  
lazos, cascabeles  
yo tros atavíos,  
y hechos a tijera  
con arte prolijo,  
en pescuezo y ancas  
dibujos muy lindos.

Aquella mesa sobre la que se encuentran un manguito, un abanico y un paraguas o quitasol, naturaleza muerta animada por el convencional lenguaje de las fábulas. El rincón del desván adonde han ido a parar los despojos o residuos de una casa, vigilados por una urraca;

una liga  
colorada,  
un tontillo  
de casaca,  
una hebilla,  
dos medallas,  
la contera  
de una espada,  
medio peine  
y una vaina  
de tijeras;

una gasa,  
un mal cabo  
de navaja,  
tres clavijas  
de guitarra,  
y otras muchas  
zarandajas.

Pero, sobre todo, aquel banquete al que concurren varios amigos y en el que el retraso de uno de ellos pone a todos en alarma, hasta que aparece el poco puntual enseñando su reloj para justificarse, y todos sacan el suyo, sin que concuerden dos en la hora, y el anfitrión pone fin a las dudas

consultando luego su infalible,  
arreglado a una exacta meridiana,  
halló que eran las tres y dos minutos.

Y al lado de todas estas escenas, las apacibles de espectáculos callejeros, a que debió ser Iriarte sumamente aficionado, pues los describe puntualmente y con minuciosa exactitud. Así el saboyano que

por dinero una alimaña  
enseñaba muy feota,  
dándola por cosa extraña:  
es, a saber, la marmota.

O bien el volatín que aprendía sus ejercicios sobre la maroma. Y, sobre todo, el sabio mono diestro en mil habilidades:

Empezó por hacer la mortecina;  
después bailó en la cuerda a la arlequina,  
con el salto mortal y la campana;  
luego el despeñadero,  
la espatarrada, vueltas de carnero,  
y, al fin, el ejercicio a la prusiana,

y su Maese Pedro, que completaba la función con una linterna mágica.

Estas bocanadas del aire de la calle, de la vida habitual, observada y sentida finamente, da a estas fábulas una fisonomía singular y es la razón de un aspecto de su indudable encanto. Las moralidades podrán ser, y de hecho son muchas veces, frías o triviales, pero están rodeadas de un ambiente de realidad vivida, que nos hace olvidarlas. Fracasa, sin duda, el fabulista, mas, en cambio, triunfa plenamente el escritor.

## EXOTISMO

Otro género de noticias acaban de centrar las fábulas de Iriarte en el ambiente preciso de su tiempo. Son especies de más remota procedencia, pero que hacen parte de las preocupaciones curiosas de aquellos hombres. Hay en aquel final de siglo, en la atmósfera no ya intelectual, sino en la respirada por cualquier curioso, una atención por lo lejano y exótico, por determinar lo que a la geografía y las ciencias naturales se refiere con exactitud meticulosa, como reacción contra la credulidad o imprecisión de estos conocimientos en tiempos anteriores, tan poco escrupulosos en esta materia. Afán de precisión pareja de la exacta sobriedad del mejor estilo neoclásico vigente en las propias fábulas; aspiraciones paralelas de exactitud.

Claro es, que el ser los actores de muchas de las fábulas animales o plantas, había de obligar a Iriarte a definir, con el mayor cuidado, su carácter y propiedades. Así se permite tratar con graciosa zumba las elucubraciones del Padre Valdecebro, que tan feliz hacían a don Juan Valera, en su *Gobierno natural y moral de los animales*.

El fidedigno Padre Valdecebro,  
que en discurrir historias de animales  
se calentó el cerebro,  
pintándoles con pelos y señales;

que en estilo encumbrado y elocuente  
del Unicornio cuenta maravillas,  
y el Ave-Fénix cree a pies juntillas  
(no tengo bien presente  
si es en el libro octavo o en el nono),  
refiere el caso de un famoso mono.

Este tono no era de extrañar, circulantes diccionarios y enciclopedias, orgullo de la cultura del setecientos, y recién traducido Buffon al castellano por diligencia de don José Clavijo y Fajardo. Por ello, las noticias de animales menos comunes que los habituales actores de las fábulas clásicas son de graciosa y un tanto pedantesca precisión. Así, el avestruz y el dromedario, que, según resulta de la fábula, se alaban tan sólo porque son paisanos, noticia que ya ella sola debía parecer exquisita, se caracterizan con prolijidad pintoresca.

Ninguno adivinó por qué motivos  
tan raro gusto acreditaban ambos.  
¿Será porque los dos abultan mucho?  
¿O por tener los dos los cuellos largos?  
¿O porque el avestruz es algo simple  
y no muy advertido el dromedario?  
¿O bien porque son feos uno y otro?  
¿O porque tienen en el pecho un callo?

No menos noticioso se muestra alguna vez en Botánica. La estimación del té en Europa y de la salvia en China da argumento a una fábula, y en las primeras ediciones de ellas no falta la nota que nos informe de la fuente de tales noticias. «Los chinos estiman tanto la salvia, que por una caja de esta hierba suelen dar dos y, a veces, tres de té verde. Véase el *Diccionario de Historia Natural* de M. Valmont de Bomare, en el artículo *Sauges*».

Sus noticias geográficas también presumen de exacta precisión. Todos recuerdan, sin duda, los dos loros que una señora trajo de Santo Domingo, y cómo sirve de base a la fábula el que

la isla en parte es francesa  
y la otra parte española.

Asimismo de la mona que se vistió,

un traje de colorines  
como el de los matachines,

para pasar a Tetuán no sabe el fabulista

si la mona se embarcó,  
o si rodeó tal vez  
por el istmo de Suez.

Pero la fábula ejemplar, en que las últimas informaciones, de apasionante interés geográfico en aquel momento, encuentran expresión en Iriarte es la conocidísima de *Los huevos*. Es en esa segunda mitad del siglo XVIII, cuando viajeros geniales como Anson, Byron, Wallas, Carteret, Bougainville y, principalmente, James Cook iban alumbrando islas innumerables en la Polinesia,

más allá de las islas Filipinas.

Iriarte busca la base de su fábula en las propias relaciones de tales descubridores, o en las versiones que de sus descubrimientos correrían. Era cuidado principal de los viajeros, cual convenía al carácter filantrópico y utilitario del tiempo, poblar tan apartados lugares de las faunas y floras domésticas más útiles. En cada isla dejaban encomendadas al cuidado de los indígenas especialmente, aves y semillas. El viajero de la fábula les enseña, además, a tomar los huevos pasados por agua. Responde, pues, el asunto de la fábula, a una noticia precisa de las costumbres de los descubridores de este tiempo.

Así acompaña a esta colección deliciosa de apólogos la atmósfera de referencias precisas que es propia del siglo XVIII. Ello sitúa las fábulas en el ambiente exacto en que se fraguan y es placer indudable contemplar estas alusiones como fondo de sus recortados, medidos y exactos versos.

JOSE M.<sup>a</sup> DE COSSIO



# REPORTAJES

## DOS MIL OCHOCIENTOS NIÑOS ESPAÑOLES EN LA U. R. S. S.

SIN MAESTROS, OLVIDAN EL IDIOMA MATERNO

*Desorganización, abandono,  
notas características*

ENTRE clamores de entusiasmo, ha salido de España la División Azul para combatir al comunismo en su propio territorio. De nuevo cruza nuestro cielo el grito de guerra. Juventudes gloriosas han vuelto a desfilar, dejando en los aires la fragancia de sus entusiasmos y la lozanía viril de su fe en Dios y en la Patria. Sin pensar en comodidades, en el porvenir que dejan incierto, se han arrancado de los brazos familiares para demostrar, una vez más, la decisión de sus ideales, forjados en el crisol de las más límpidas decisiones.

A los voluntarios de la División Azul, carne de nuestra carne y espíritu de la España del Caudillo, ha de acompañar una constante atención y afecto. Con el recuerdo que a ellos nos une, va prendido otro afán: ¡El anhelo de recobrar para la Patria los niños que la maldad de unos hombres arrancó de nuestro suelo para sumirlos en las tenebrosas lejanías de la U. R. S. S. y en su doctrina cargada de odios.

Una posición de frívola inconsistencia quisiera arrancar hasta el recuerdo de los días penosos que hemos vivido. Unos, por olvido natural del dolor agudo y penetrante; otros, porque es mejor sepultar la amargura entre oleadas de insustancialidades, que evitan el trabajo de pensar.

Para esta clase de gentes no se han hecho los tiempos que vivimos, llenos de durezas, cargados de responsabilidades. Les conturba demasiado el recuerdo de una formación vieja y la añoranza de comodidades perdidas. No son dignos de ponerse al lado de la juventud que sabe sacrificarse empuñando las armas, sin reservas de ninguna clase.

Una voz de traiciones y deslealtades ambiciosas ha resonado en tierras de la Hispanidad para decir al mundo liberal y demócrata que no existen niños españoles en la U. R. S. S., evacuados por el que se tituló «Gobierno legal» de España. Ha querido rechazar la acusación que toda conciencia honrada lanza contra los hombres malvados que, atendiendo solamente intereses y finalidades políticos, mandaron niños a la U. R. S. S., sin conocimiento de sus padres en la mayor parte de los casos, cuando no con el propósito horrible de inculcar en los hijos una ideología distinta a la que ellos profesaban.

¿Cuántos hogares españoles se hallan privados del consuelo de los hijos, sin saber dónde se encuentran? Contestación que Dios quiera podamos saber pronto, para hacer algún día la historia de los sufrimientos y perversiones a que ha sido sometida una infancia evacuada por fines políticos, mientras el mundo democrático presenció, sin la menor protesta, este atentado que no conoció la Historia de los pueblos.

Hemos podido examinar una carpeta que lleva el siguiente epígrafe: «COLONIAS DE LA U. R. S. S.» No recoge toda la documentación que debía existir relacionada con el tema, pero, de todas formas, es suficiente para demostrar oficialmente su existencia y las preocupaciones de los seres perversos que las organizaron.

### *Desorganización*

Una de las características de la vida en zona roja, fué la desorganización espantosa en todos los órdenes de las actividades, ya fueran militares, ya civiles o sociales. Sobre todo, al iniciarse el Movimiento

Nacional, se multiplicaron las intervenciones de sindicales, comités, partidos políticos y organizaciones de todas clases. El caos más espantoso hubo en todas partes.

La evacuación de niños se efectuó con relativo orden desde Madrid. La tragedia empezó cuando los niños llegaban a sus alojamientos de Levante. Los que estaban destinados a régimen familiar, pronto sufrieron mil pruebas de desafecto. Los encargados de acogerles, procuraron anular sus compromisos por las más diversas causas. Otros, aprovecharon la llegada de niños mayores, para emplearlos en trabajos que revertían en su utilidad personal.

La organización fué tan deficiente, estaba tan mal montada, que los padres ignoraban, en muchísimos casos, dónde se encontraban sus hijos, pasando meses y meses sin saber su paradero. En otras ocasiones hemos demostrado documentalmente las afirmaciones anteriores.

En cuanto al régimen de colonias colectivas, no fueron más felices los niños. Un personal seleccionado entre las más variadas procedencias, dió rienda suelta a sus voracidades, muchas veces, y a su incapacidad siempre. También, con la copia literal de los informes que las propias autoridades rojas poseían, hemos demostrado las inmundicias que en las colonias reinaban y el estado de abandono, víctimas de enfermedades, cubiertos de parásitos, sucios, indisciplinados, en que les dejaba la incapacidad de aquellas gentes.

No podía exceptuarse la evacuación de los niños españoles a la U. R. S. S. Es sensible no tengamos toda la documentación oficial, que había de revelarnos hasta que extremo alcanzó la desorganización de las expediciones. Un telegrama oficial deja traslucir lo suficiente. Dice así: «Ministerio de Estado. Cifra.—Núm. 136.—Ministro Estado a Ministro Instrucción Pública y Sanidad.—El señor Embajador de España en Moscú comunica haber advertido a la Delegación París para la infancia evacuada, que es de necesidad absoluta y urgente envíe a Moscú subdelegado que habrá de ocuparse de diversos problemas, de modo especial de los pedagógicos que plantean los miles de niños españoles que se encuentran en Rusia. El señor Embajador declara, y el Ministerio de Estado señala muy especialmente a la

consideración de V. E., la conducta anormal, desagradable y, desde luego contraproducente, que representa el que nuestro representante en la U. R. S. S. no sea informado nunca acerca de las expediciones de niños que se hacen a aquel país.—Salúdole».

El telegrama lleva fecha de 20 de octubre de 1937. Una nota con lápiz rojo es todo un poema: «¿Las autorizó este Ministerio?».

Es decir, que el propio Ministerio de I. P. ignoraba aún si los niños mandados a Rusia habían sido autorizados oficialmente para emprender el viaje.

### *Los maestros de la expedición*

La desorganización, como dijimos, fué nota común a toda la obra de Colonias. En 2 de septiembre de 1937, el Embajador en la U. R. S. S. solicita repatrien a dos auxiliares que fueron acompañando a los niños españoles. Como el «Gobierno» difiere la contestación, los dos auxiliares salen para Valencia, vía Londres, teniendo que hacerse cargo la Embajada en Inglaterra de los gastos que los viajes ocasionen, «no obstante carecer ésta de fondos para tales atenciones». Por fin, el 11 del mismo mes, el Director general de Primera Enseñanza comunica al Ministro de Estado se hace cargo su Ministerio de los gastos, «que no pueden ser abonados hasta tanto sea satisfecho el crédito concedido al efecto».

Las preocupaciones que el personal técnico del Ministerio de I. P. sentía hacia los niños españoles, que fué necesario insistiese el representante de los Soviets, para que mandasen más profesores y material pedagógico. Como la diferencia del medio, la lengua y costumbres eran parecidas a las que ellos vivían en España, por lo visto creyeron no era necesario tener en cuenta tales insignificancias.

«Ministerio de Estado.—Cifra.—Barcelona, 28 de febrero de 1938.—Ministro de Estado a Ministro de I. P.—De Embajador de España Moscú: «El representante de la Comisaría del Pueblo para la Educación, insiste vivamente acerca de la necesidad de que se envíen urgentemente más profesores, así como literatura española y otro

material pedagógico. Debo yo recordar que los niños evacuados aquí son dos mil ochocientos».—Salúdole.»

Los niños españoles tenían maestros soviéticos, y ellos mismos reclamaban fueran maestros españoles para dar las enseñanzas de lengua materna.

Un informe del Encargado de Negocios sobre la colonia infantil de Kaluga, fechado en 25 agosto de 1938, nos dice cosas interesantes. La colonia de Kaluga recoge a los niños procedentes de otras dos, la núm. 4, de Moscú, y la núm. 3, de Planernaia, y estaba situada a 250 km. de Moscú. El trato y el estado físico de los niños, dice el Encargado, son «inmejorables».

«No puede decirse lo mismo de su instrucción, *especialmente en lo que se refiere a lengua castellana*. En las conversaciones que, en gran número, he sostenido con los chicos, he podido observar su *defectuoso conocimiento del idioma materno, que llega, en algunos, a una dificultad de expresión*. Este hecho no es imputable a las autoridades escolares soviéticas. . . , sino al hecho de que el llamado personal pedagógico —entre el que no hay ninguna maestra o maestro titulados— no posee la menor noción que lo capacite para la misión que se le ha confiado, según he tenido ocasión de informar a V. E. en diversos despachos.»

La situación se agravaba, porque, de las ocho rojillas encargadas de instruir a los niños, «tres han sido propuestas por esta representación para su inmediata repatriación, por su *incorrecta conducta*. De las cinco restantes, *no tienen ninguna aptitud para la enseñanza*, y convendría su sustitución por maestros venidos de España. . . ».

¡Y la propaganda «gubernamental» seguía haciendo creer en una perfecta organización de las colonias de niños evacuados, cuando la realidad era tan distinta! Claro que de esto ni siquiera se enteró, por lo visto, Ossorio Gallardo.

El mismo Encargado de Negocios, en comunicado núm. 37, da cuenta de otra fiesta de fin de curso, celebrada ahora en la colonia núm. 1, de Pravda. «Lo más saliente de lo observado en esta Residencia, es el hecho de haber unos cien niños, *comprendidos entre los cuatro y los ocho años, que apenas saben expresarse en castellano, hasta el punto que es muy difícil comprenderlos, sin que tampoco puedan*

hablar en ruso en forma claramente comprensible. El hecho es debido a que las clases, siguiendo el plan soviético, no empiezan hasta la edad de ocho años, y estos pequeños están al cuidado de ciudadanas soviéticas, sin recibir ni instrucción ni contacto con maestros españoles».

### *Material escolar*

En marzo de 1938 salió material escolar para los niños que estaban en la U. R. S. S. En cinco cajas iban 4.182 libros, un paquete con 98 mapas, 21 banderas para las casas de los niños españoles. Preparaban «envío de mayor número de maestros, libros escolares, bibliotecas y Literatura española».

La relación de material está fechada en Barcelona, en 4 de febrero de 1938, y se presta a curiosas reflexiones.

La caja primera contenía, por ejemplo, cartillas, atlas, aritméticas, libros de lectura, geometría, física, química, botánica, historia universal, gramáticas, geografías, El mar, Maravillas de los animales, Historia de la Navegación y banderas tricolores. La caja segunda llevaba: El libro de las tierras vírgenes, Historia natural, geografías, aritméticas, introducción a la física y a la botánica, Pueblos y leyendas, La conquista del fuego, Aventuras de Robinsón, El Acuario de Agua dulce y Estudio de los animales. En la caja número tres había: Cuentos africanos, rusos, celtas, turcos, armenios, flamencos, americanos, africanos, dálmatas, egipcios, Las Mil y una noches, La tienda del anticuario, cuentos de Grim, más Historias de Andersen. En la caja cuatro habían puesto: Cuentos de la Alhambra, de Grim, de Las Mil y una noches; biografías de Colón, Napoleón, Jaime I, Edisson, Alejandro, Bolívar, el Cid, obras de Tagora y, ¡por fin!, algo referente a España: Maravillas del Arte español, de Sadia. Y queda la última caja, con obras literarias. La inmensa mayoría son rusas. Españolas solamente unas pocas de Blasco Ibáñez, una de Alarcón, una de Juan Ramón Jiménez, una de Ricardo Baroja, una de Palacios Valdés y algunos cuentos de Pipo, Pipa, Chapete, Celia y Rompetacones.

En este envío no aparece una sola Historia de España, ni libros que pudiesen alentar el sentimiento patriótico en niños tan alejados de su Patria. ¿Les preocupaba realmente esto, cuando hemos visto la desidia o sectarismo con que desatendían la enseñanza de la lengua, por ejemplo?

Lo importante era cultivar la Prensa, obtener fotos, publicar informaciones para la propaganda, que siempre acababan solicitando ayuda para prolongar su resistencia ante las victoriosas huestes del Caudillo, que no tardarían en triunfar definitivamente.

### *Visita de inspección*

Un Inspector general giró visita a las Casas de niños españoles en la U. R. S. S., y en 5 de febrero de 1938 propone las siguientes medidas:

«1º *Formar un fichero* de todos los niños que actualmente viven en la U. R. S. S. y de los maestros y personal adulto al servicio de aquéllos.

»2º Remitir, con urgencia, los siguientes medios para las 16 Casas de niños que en la U. R. S. S. funcionan: mapas, atlas, reproducciones de monumentos, paisajes, libros, etc., etc., de España.

»3º Establecer una oficina que centralice la relación con la U. R. S. S. para satisfacer las necesidades de las diversas Casas.

»Convendría examinar la conveniencia de que esta Oficina sirviera de enlace entre las familias y los niños que residen en la U. R. S. S. El Comisariado de Educación reclamaba la existencia de un organismo con quien entenderse para estos fines.»

»4º ¿Debe publicarse un folleto sobre la vida de los niños en la U. R. S. S.? ¿Debe editarlo el Ministerio o los A. U. S. [Amigos de la Unión Soviética]? ¿Convendría hacer dos, uno de carácter objetivo y oficial, por el Ministerio, y otro de propaganda y exaltación de la obra del Gobierno soviético, por los A. U. S.?

»6º Deben ser traídos a España, porque su labor no da resultado o por otras causas, los maestros . . . . .»

El informe es bastante concluyente. Por encima de toda otra preocupación, resalta siempre una: la propaganda. Frío, seco, como corresponde a la literatura oficial, la inquietud mayor en el informante es la de aprovecharse del tema para seguir mintiendo a todos los vientos una preocupación por los niños, sin que la enorme tragedia íntima planteada a sus familiares y a ellos mismos, tenga la menor resonancia ni produzca la menor inquietud.

La minuta de una carta, posterior, del mismo Inspector a Semenov, del Comisariado Popular de Educación, confirma los detalles anteriormente expresados.

\* \* \*

Tal fué la organización de los niños evacuados a la U. R. S. S., que España está esperando, ansiosamente, devolver a su seno.

ALFONSO INIESTA



# EL MONASTERIO DE YUSTE VUELVE A PODER DEL ESTADO

---

EN ÉL PASÓ LOS ÚLTIMOS DÍAS DE SU VIDA,  
VACANDO A LA ORACIÓN Y AL REZO, LA  
CANSADA MAJESTAD DEL CÉSAR DE LAS ESPAÑAS

---

CARLOS V MANDÓ HACER JUNTO  
AL MONASTERIO UN PALACIO QUE SE  
PARECIERA AL DE GANTE, DONDE NACIÓ

**E**L histórico Monasterio de San Jerónimo de Yuste ha pasado a formar parte integrante del Patrimonio Nacional. El Estado acaba de aceptar la generosa donación de una noble familia española: los Marqueses de Mirabel, Duques de Montellano y el Duque viudo de Bailén, que han querido legar a la historia patria estas venerables reliquias, que acusan la grandeza imperial de España. Con el Monasterio, ha vuelto a poder del Estado el Palacio del Emperador, donde la serenísima majestad del César de las Españas, Carlos V, pasara los últimos días de su vida, vacando a la oración y al rezo.

Al aceptar tan valiosa donación, prosigue el Ministerio de Educación Nacional su firmísimo propósito de salvar, para las generaciones futuras, nuestro patrimonio artístico y legar a la España del mañana el acervo histórico. Fué el mismo propósito que impulsó al Ministerio a devolver a las blancas cogullas del Císter el viejo solar catalán de Poblet. Por ello, volvieron también los hijos de San Bruno a poblar los claustros maravillosos de la Cartuja jerezana, y florecieron los hábitos monacales a orillas del Jalón, cabe a la sepultura del amigo de San Fernando, en la severa majestad clásica de Santa María de Huerta.

### *Valoración artística*

El Monasterio Jerónimo de Yuste alza su mole en las fecundas tierras extremeñas, a dos kilómetros escasos del pueblecito de Cuacos, que cuenta apenas con un millar de vecinos. Un riachuelo presta frescura y lozanía al valle, exuberante en su perenne verdor. Hasta allí llegaron, huyendo del bullicio y mundanería de la ciudad de Plasencia, dos ermitaños jerónimos, en los primeros días de agosto de 1402, para erigir en aquellas soledades un hogar de oración y penitencia. Allí también arribó, en la penumbra vespertina del 3 de febrero de 1557, la cansada majestad de Carlos V, para dar de mano a los negocios terrenos y entregarse sólo a los espirituales. Hacía ya treinta y dos años que se habían terminado las obras de la nueva iglesia, y el claustro —pieza la más artística de Yuste— abría sus ventanales maravillosos a la huerta, mimada por los frailes. Fray Gaspar de Santaacruz había dejado sobre los muros del claustro las huellas de su arte pictórico, en varios frescos importantes.

El César mandó hacer allí un Palacio. Quiso que se pareciera al de Gante, donde nació. Pero el Palacio no fué más que un modesto edificio, adosado a la iglesia del Monasterio. Constaba de ocho habitaciones, no muy espaciosas, cuatro en la parte alta y otras cuatro en la baja, con un corredor que las separaba. El dormitorio del Emperador daba al campo, y desde él, podía oír misa, por una ventana abierta sobre el altar mayor.

### *Grandeza histórica*

La valoración artística del Monasterio y del Palacio se esfuma ante la grandeza histórica. Por sus claustros soleados paseó la cansada majestad del César de las Españas. La gota martilleaba sus pies y hacía contraer su rostro en rictus de dolor. Temblaba el César. Las piernas se negaban a sostenerle. Uno de sus consejeros le dijo: «El Imperio tiembla»; pero Carlos V le atajó rápido: «No gobiernan, Conde, los pies, sino la cabeza».

El César, sin embargo, hubo de recluirse en su alcoba. Desde el sillón frailuno, atalayaba la fecunda tierra extremeña, madre de



Carlos V en Yuste.—Cuadro de D. Miguel Jadrque. (Dibujo del mismo autor.)



El Emperador Carlos V. (Grabado de la época.)



Vista general del Monasterio.

Césares y Emperadores. En la paz conventual, el César pensaba. No ya en la plenitud victoriosa de la jornada de Mülberg, ni en el triunfo sobre su rival Francisco I, guardado por el español en la torre de los Lujanes, ni en la apoteósica coronación bolonesa como Rey de Romanos. Carlos V pensaría en su Imperio, en América, donde mozos bravíos y altaneros, que nacieron en la tierra que él escogió para morir, disputaban a indios indomables y crueles, terrenos veinte veces más extensos que España.

El César gustaba también de la Música, de la Astronomía y de la Mecánica. Su Capilla era de las mejores del mundo, y sobre su mesa de despacho abundaban los artefactos y relojes.

Quiso el Emperador ser un monje más en la comunidad jerónima de Yuste. Oía misa diariamente, y sermón los domingos, miércoles y viernes. Comulgaba en las fiestas principales y disponía la celebración de misas y funciones con harta frecuencia.

A las puertas del Monasterio detuviéronse ricas literas y sillas de mano. Reyes, príncipes, gentileshombres, nobles y palatinos, acudieron a Yuste para recabar de la cansada majestad imperial el consejo ponderado y sensato. Con frecuencia, llegaban también los largos mensajes sellados del primogénito Felipe, entregado, por abdicación de su padre, al gobierno del Estado más extenso del mundo.

Allí, el 21 de septiembre de 1558, descansó en el Señor el Monarca más poderoso del orbe. Tierra de Césares y de Emperadores fué su primera tumba.

\* \* \*

Al aceptar la valiosa donación de una noble familia española, el Estado lega a la posteridad las venerables reliquias que hablan, con la elocuencia de los hechos, de la señera majestad imperial de España.

**L**A Europa de Santo Tomás era una Europa explicada por un mismo pensamiento. La Europa de 1914 trae la afirmación de que no quiere ser una. Producto de la Guerra Europea es la creación de legiones de hombres sin ocupación; después de aquella catástrofe, se desmovilizan las fábricas y se convierten en enormes masas de hombres parados; la industria se encuentra desquiciada; aparece la competencia de las fábricas y se levantan las barreras aduaneras. En esta situación, perdida además toda la fe en los principios eternos, ¿qué se avecina para Europa? Se avecina, sin duda, una nueva invasión de los bárbaros.

Pero hay dos tesis: la catastrófica, que ve la invasión como inevitable y da por perdido y caduco lo bueno, la que sólo confía en que tras la catástrofe empiece a germinar una nueva edad media, y la tesis nuestra, que aspira a tender un puente sobre la invasión de los bárbaros: a asumir, sin catástrofe intermedia, cuanto la nueva edad hubiera de tener de fecundo, y a salvar, de la edad en que vivimos, todos los valores espirituales de la civilización.

(De la conferencia pronunciada por José Antonio en el Teatro Calderón, de Valladolid, el día 3 de marzo de 1935.)

# TRILOGIA DE GRANDEZA PATRIA

## MONASTERIO DE SANTA ANA, EN AVILA

**E**N la noble ciudad castellana y fuera de sus célebres murallas, se levanta un antiquísimo Monasterio, llamado de Santa Ana; humilde en su exterior, es uno de los que guardan más recuerdos históricos de máxima trascendencia en la vida de España.

Fué fundado en los años de 1330 por Don Sancho Blázquez Davila, ayo y maestro del Rey Don Alfonso XI, Notario mayor de Castilla, creador del Mayorazgo de Villatoro y Obispo de Avila. En la hermosa iglesia del Convento hay una estatua del insigne Prelado, en la pared frontera de la puerta de entrada; en su parte baja existe un letrero, borroso por el tiempo, sobre la fundación y misión del Monasterio.

Se observa en esta iglesia la existencia de dos lápidas, con los nombres de dos damas de Isabel la Católica, enterradas allí; en sus paredes se ven cuatro banderas; dos de ellas, según la tradición, figuraron en la gloriosa batalla de Lepanto, y fueron regaladas al Convento por lo mucho que rezaron sus religiosas para que Dios concediera la victoria a las armas españolas.

La disposición y traza del Monasterio recuerda los más antiguos de España. En él se celebran, con majestad y grandeza, los divinos oficios y las festividades religiosas. Posee ornamentos riquísimos y vasos sagrados de gran valor; tiene muchas reliquias en costosos engarces, entre ellas, una del Lignum Crucis y otras de Santa Ana, San Bernardo, San Benito, San Andrés Apóstol, Santos Laurencio, Vidal, Lerión, Santas María Magdalena, Teodora y Severina y la cabeza de una de las once mil vírgenes.

Se registra un caso curioso en este Monasterio, y es que, desde su fundación hasta nuestros días, no ha faltado entre sus religiosas alguna de la casa y apellido de su fundador, Dávila, que, además, se conserva actualmente en los poseedores de los títulos de Velada y de las Navas. Gozó esta santa casa de grandes privilegios, donados por los Reyes; Alfonso XI le concedió la renta que llamaron de las cuartillas, que es cierta medida de trigo con que contribuían los labradores de tierra de Avila por cada yunta de bueyes. Esta renta la constituyó, mucho antes, el Concejo de Avila para la crianza y amparo que en esta ciudad se hizo al Monarca Don Alfonso VIII; después, pasó al Convento de San Clemente de Adaja, y a la unión de éste al de Santa Ana, quedó vinculado en él este privilegio, en el año 1332.

Varios Monarcas concedieron a este Monasterio importantes excepciones, declarando libres de tributos reales a sus criados, pastores y labradores, y ordenando no se hiciera molestia ni daño al Monasterio y a sus casas. Todo esto revela la devoción y aprecio en que siempre lo tuvieron. Los Pontífices, por su parte, le tomaron bajo su protección, y en el Archivo del Convento existen muchas bulas apostólicas que lo atestiguan. En ellas, imponían graves penas a los usurpadores y detentores de los bienes de las religiosas cistercienses, más conocidas por bernardas.

### *Personas reales y la nobleza visitan el Monasterio*

La Emperatriz Doña Isabel, esposa del Emperador Carlos V, vino a la ciudad de Avila en 1531, con su hijo el Príncipe Don Felipe, al objeto de pasar el verano. Visitaron repetidas veces el Monasterio, y el día 26 de julio, festividad de Santa Ana, después de asistir a los divinos oficios, hizo la augusta Señora dar el hábito a meninas suyas y, como un alto favor a las religiosas, entró en la clausura y comió con el Príncipe, que tenía, a la sazón, poco más de cuatro años.

Dicen las memorias que venía vestido de largo, y se le puso en corto en el mismo Monsaterio, y salió de galán, en calzón y ropilla



de tela muy fina y rica, con otros preciosos adornos. Estas reales personas honraron mucho el Convento mientras vivieron, agradecidas al obsequio y cariño con que fueron tratadas y servidas por aquellas buenas religiosas.

A mediados de junio del año 1600, los Reyes Felipe III y Doña Margarita de Austria, a la sazón en Avila, visitaron el Convento de Santa Ana y permanecieron en él varias horas, acompañados de muchos grandes de España; fueron servidos con toda grandeza y regalados con varias colaciones. Se esmeraron en servir a sus Majestades en esta ocasión, Doña Juana de Toledo y Doña Beatriz de Monzó, hijas de Don Gómez Dávila y Toledo, Marqués de Velada, y de la Marquesa Doña Ana de Toledo. Ambas religiosas fueron muy favorecidas de los Reyes. También visitaron este Monasterio Isabel II y la españolísima Infanta Doña Isabel de Borbón.

Damas de la primera grandeza de España dejaron riquezas y estimaciones del mundo y tomaron el hábito en el Convento de Santa Ana, floreciendo en vida perfecta, en santidad y pureza. Merece citarse Doña María Vela, llamada la mujer fuerte, pariente muy cercana de Blasco Núñez Vela, Virrey del Perú; esta religiosa murió en olor de santidad y, por acuerdo de la Universidad de Salamanca, se procedió, en 5 de agosto de 1623, al traslado de su cuerpo, desde su primera sepultura, a la urna donde hoy está.

En diversos tiempos, se unieron a este Convento otros varios: el de San Clemente de Adaja, fundado, según tradición, por Alfonso el Sabio; el de Santa Escolástica, el de San Millán y el de La Higuera de las Dueñas, con lo cual, el Monasterio aumentó en prestigio y autoridad.

### *En el locutorio del Convento, ofrecen la corona de Castilla a la Infanta Isabel*

El 5 de junio de 1468 falleció Don Alfonso XI, en Cardeñosa, a dos leguas de Avila; su muerte sembró la desolación entre sus partidarios; pero el Arzobispo de Toledo Don Alfonso Carrillo, que lo mismo ceñía la cota de malla que se encapillaba la mitra para san-

cionar regios divorcios, hombre de indomable energía, no podía avenirse a su anulación, como se hubiera supuesto si se somete a Don Beltrán, y supo resolver tan crítica situación, contra la proclamación de Doña Juana, en favor de la justicia y el derecho.

A su excepcional talento debió España la entrada en la época más gloriosa de su historia. En el Real Monasterio de Santa Ana, cuyos venerandos recuerdos tan estrictamente unidos al engrandecimiento patrio; allí donde florecieron mujeres insignes por su alevnía y piedad y en donde las más esclarecidas Reinas encontraron tranquilo alojamiento, en armonía con su religiosidad y grandeza; allí se encontraba la Infanta Doña Isabel de Castilla, espaciando su ánimo en la extensa huerta; recreando su vista ante las bellezas arquitectónicas de los bellísimos claustros y patios; orando en el artístico templo, a la vez que cultivaba su gran inteligencia y su hermoso corazón con las enseñanzas y ejemplos de aquellas santas religiosas.

En el Convento había pasado los primeros años de su vida, y allí se retiró en busca del lenitivo a su pena por el fallecimiento de su hermano Don Alfonso. La egregia dama aguardó en él a que la Providencia dispusiera de ella, y Dios se valió del ilustre Arzobispo de Toledo, el cual reunió a los principales comprometidos en el movimiento; les expuso su plan, que fué acogido con inmenso júbilo, y acordaron alzar por Princesa a la Infanta Doña Isabel y que una comisión de la Junta se trasladase al Monasterio de Santa Ana para ofrecerle la corona de Castilla.

### *No quiero reinos que no son míos...*

Nos encontramos en el locutorio del Convento. ¡Qué emoción y qué recuerdos nos produce aquel bendito lugar! Nos figuramos a la augusta Infanta, que recibe al Prelado con sus acompañantes y escucha con amabilidad, reposadamente, el relato que hace de los males que afligían a la Nación y de la necesidad de poner a todo un remedio heroico.

El Arzobispo de Toledo creyó ver en el semblante apacible y ri-



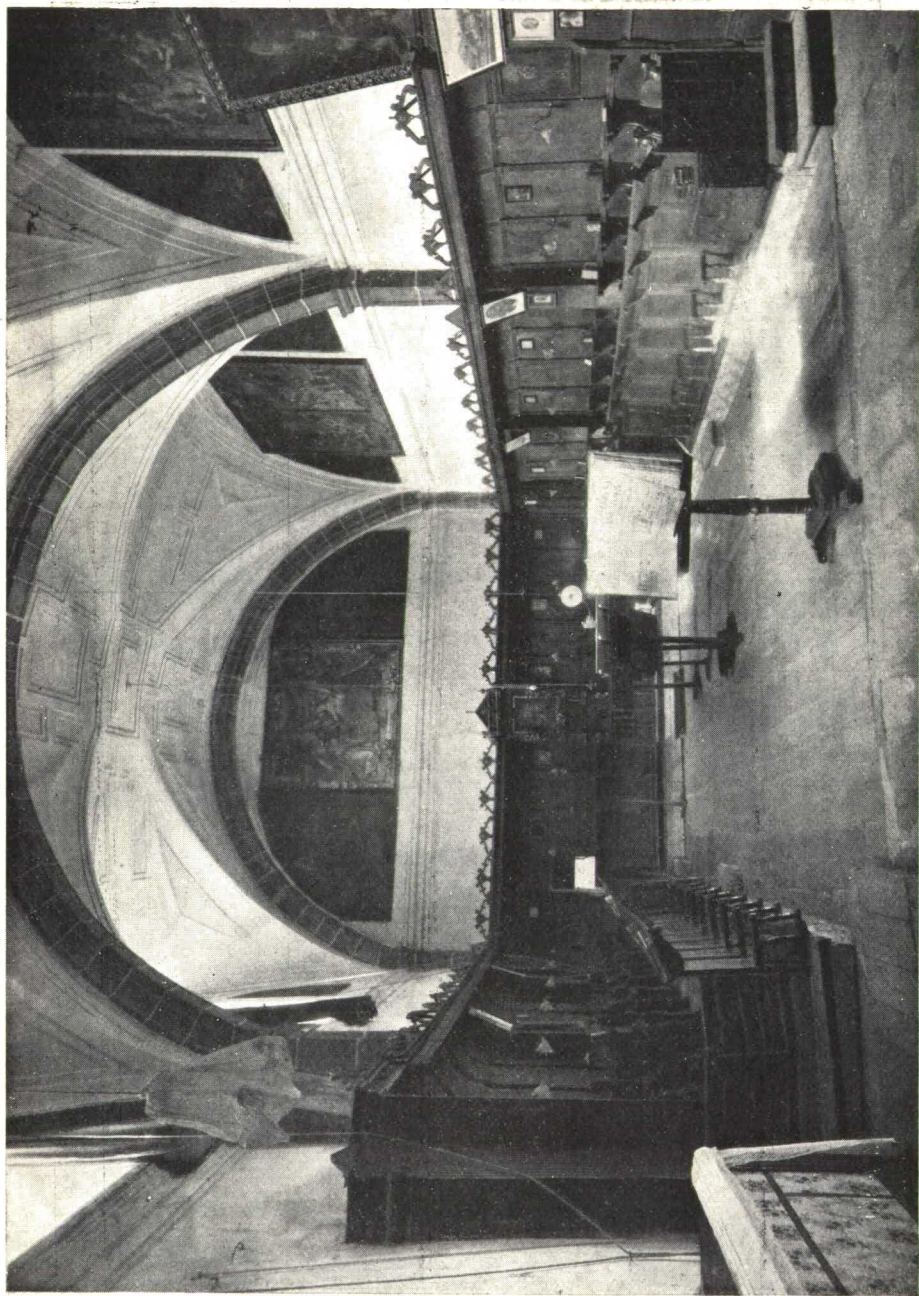
Amplio locutorio del Convento de Santa María, donde ofrecieron la corona de Castilla a la que luego fué Isabel I.



Artístico altar, donde se venera la imagen de plata de Jesucristo.



Bella imágen del Redentor, una de las joyas más preciadas del Monasterio.



Magnifico coro del Monasterio a donde acudia diariamente la Infanta Isabel de Castilla.

sueño de Doña Isabel de Castilla la aprobación y asentimiento a sus palabras, y añadió que el único remedio que podía aplicarse era la proclamación de la Infanta por Reina de Castilla.

Al escuchar esta proposición, la Infanta castellana, como herida por un rayo, trocóse su semblante en severo y adusto; consciente de sus actos, y a impulsos de su corazón de hermana, se levantó y, acompañando sus palabras a un ademán resuelto, dió la respuesta más diplomática que registra la historia: «No quiero reinos que no son míos, pues los derechos no me son debidos, sino a mi hermano. Mas si tenéis ese deseo, tratad con el Rey para que me admita como heredera para después de sus días».

Tras una ligera inclinación de cabeza, salió por la pequeña puerta del locutorio, y dejó perplejos a los miembros de la Junta con tan rotunda negativa. Unicamente el Primado de España había visto claro, y cuando bajaba la estrecha escalera, apoyado en el brazo del Marqués de Villena, le dijo al oído: «Acepta que la admitan como Princesa... Esta joven es nuestra salvación».

Era preciso que la corona recayera en persona cuya legitimidad no ofreciera el menor género de dudas; se necesitaba un perdón general que pusiera término a los bandos que ensangrentaban el suelo de Castilla. Para conseguirlo, se hicieron los trabajos preliminares, y pronto se ultimaron las negociaciones y quedó acordado el lugar y la fecha en que había de realizarse la entrevista del Rey Don Enrique con su augusta hermana Doña Isabel. Es éste uno de los actos más trascendentales de la historia de España y en el cual triunfó por completo la justicia y el derecho.

### *Sale la Infanta castellana del Convento y se entrevista con el Rey*

El 19 de septiembre de 1468 y en la Venta de los Toros de Guisando, se verificó la ceremonia. Don Enrique salió de Madrid y Doña Isabel del Convento de Santa Ana, para dirigirse a Cebreros. Trasládanse después al sitio acordado; Doña Isabel y los suyos reconocieron a Don Enrique por Rey y Señor natural, y éste recibió por

Princesa y por su primera heredera de sus reinos a Doña Isabel, que fué jurada y reconocida como tal por todos los allí presentes, previa relajación por el legado de Su Santidad de anteriores juramentos prestados a Doña Juana.

Rey y Princesa se trasladaron a Cadalso, acompañados de los magnates y Prelados, y luego pasaron a Casarrubios; seis días después, en 25 de septiembre, expidieron la famosa carta, en la que se daba cuenta de todo lo acordado. Don Enrique reconoce a Doña Isabel como primera heredera y sucesora, «porque —dice— puede luego casar e aver generación en manera que estos mis reinos no queden sin aver en ellos legítimos sucesores de nuestro linage».

Doña Isabel, por su parte, expidió, en 2 de octubre del mismo año, una carta, en la que ordena cumplir lo acordado por Don Juan II en 1453 y que fué ratificado por Don Enrique en 1458. Iba dirigida a todos los personajes ciudades, villas y lugares de los reinos, con todos los requisitos y fórmulas cancellerescas; en ella ordena la observancia de lo dispuesto en la carta de su padre y sobrecarta de su hermano, e impone penas al que contraviniera lo dispuesto en ellas.

En 2 de octubre de 1468 y cuando se hallaba en Casarrubios del Monte, publicó otra carta, en que ya se titulaba Princesa y legítima heredera y Soberana de los reinos de Castilla y León. El 11 de diciembre de 1474 murió en Madrid el Rey Don Enrique, y Doña Isabel fué proclamada y coronada, después, en el pórtico de la iglesia de San Pedro de Avila. Logró apaciguar las luchas y crear la unidad territorial y religiosa en la Península Ibérica.

Esta Reina, que formó su inteligencia y enriqueció su alma al contacto de las religiosas del Monasterio de Santa Ana, llegó a ser la Reina más grande de cuantas han tenido corona.

### *Lápida conmemorativa en la fachada del Monasterio*

La ciudad de Avila, su ciudad, como la llamaba la Reina Isabel la Católica, ha querido rendir el homenaje debido a las figuras que contribuyeron a formar la grandeza de España y que tuvieron rela-



ción con el Convento de Santa Ana. Para ello, ha colocado una lá-  
pida en la fachada principal, con la siguiente inscripción:

«En este Monasterio está ensalzado el Obispo Don Sancho Dávila,  
maestro del Rey Don Alfonso XI, salido de Avila para ser la Ma-  
jestad Católica forjadora de la gran Castilla.

En este Monasterio se instruyó y educó la niña Princesa Isabel,  
salida de Avila para ser la Majestad Católica forjadora de la gran  
España.

En este Monasterio se vistió por primera vez de hombre el Mo-  
narca del gran Imperio español, Su Majestad Católica Felipe II.

Trilogía de grandeza patria: El Ayuntamiento de Avila la per-  
petúa en honra a la historia de la ciudad. Avila, mayo de 1941.»

Castilla, España, el gran Imperio español, y tres nombres glorio-  
sos: Alfonso XI, Isabel la Católica y Felipe II, relacionados con el  
antiquísimo Convento de Santa Ana, institución veneranda en las  
páginas de nuestra historia patria.

JULIAN MORALES

“...Cuando el mundo se desquicia,  
no se puede remediar con parches técnicos: necesita todo un nuevo orden. Y este orden ha de arrancar otra vez del individuo. Oiganlo los que nos acusan de profesar el panteísmo estatal: nosotros consideramos al individuo como unidad fundamental, porque éste es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos. El hombre tiene que ser libre, pero no existe la libertad si no dentro de un orden.”

JOSÉ ANTONIO

# CRONICAS

## SEMBLANZAS DE LA FALANGE.—JOSE ANTONIO

Cuando la vida y la obra del fundador de la Falange puedan enjuiciarse con esa serenidad crítica que dan las lejanías, su

figura ocupará en la Historia un lugar trascendente.

José Antonio rompe la tradición política de nuestra Patria. «La hora de los enanos», como él llamó certeramente a la de los antiguos políticos; la «España chata, pobre y triste, sin ambición histórica ni justicia social», la idea liberal y democrática y el sentido estrecho y pequeño de lo español —fomentado a lo largo de tres siglos de decadencia— se quiebran ante sus afirmaciones.

Hasta entonces nadie ha hablado como él. Su lenguaje, sobrio, elegante y viril, está saturado de altos ideales, de bellas concepciones, de valentía y de audacia. José Antonio incorpora a su política un sentido poético, que se refiere a la esencia profunda y eterna de nuestros valores raciales, al estilo, al modo de ser, al aliento que anima y vivifica su doctrina, al impulso creador de su obra, que encarna la esencia perenne de los más puros alientos españoles.

España, al firmar en la paz de Westfalia su decadencia, no se levanta ya. Nuestros desastres se suceden incontenibles, y aquel pueblo «que quiso ser demasiado», en frase de Nietzsche, llega en nuestro siglo al conformismo de una política mediocre, resignado con su papel de nación de tercer orden. Se han perdido todas las ambiciones y todos los estímulos; a la duda de la anterior centuria la sustituye el escepticismo, el desaliento, la falta de fe. Nuestra

juventud se encuentra con «una España en ruina moral, dividida por todos los odios y todas las pugnas», exhausta, arrinconada, encogida, sin una vibración espiritual, sin un ideal colectivo que la mueva ni la cohesione, sin aspiración alguna que la ennoblezca; en trance de sucumbir o de resucitar. Sólo una transformación enérgica, activa, de realidades absolutas podrá evitar su desaparición. Y José Antonio, con una visión clara y diáfana del momento histórico, entiende que ha llegado la hora de actuar, aportando todo su entusiasmo y su fe, torciendo su vocación de hombre de estudio, sacrificando comodidades, arriesgándolo todo, recurriendo incluso a la violencia, hasta lograr que España «recobre resueltamente —son sus palabras— el sentido universal de su cultura y de su Historia».

Es entonces —el 29 de octubre de 1933— cuando deja oír su voz en el Teatro de la Comedia ante la indiferencia de la mayor parte de los españoles; pero sus palabras, «que van dirigidas al espíritu de una juventud no contaminada», alumbran de vivos resplandores las tinieblas en que se debate España y encienden «en la llama del patriotismo» a esa juventud. El es su espíritu, su fe, su aliento, su norte y guía; por él, aquella juventud desorientada y escéptica pasa del desaliento al ardor combativo, «adoptando una actitud humana, profunda y completa ante la vida», convirtiendo la existencia en milicia, afrontando con decisión heroica todos los sacrificios, montando una guardia permanente frente a los peligros de fuera y de dentro que nos acechan, y, en definitiva, haciendo resurgir un quehacer, una inquietud y un afán colectivo que ha de ser la palanca que nos impulse de nuevo a recobrar el ritmo y el rango de nuestra Historia.

Ese sentido tradicional de la vida española, saturado de esencias raciales; ese espíritu católico y castrense, propulsor de nuestra grandeza; esa tónica unificadora y autoritaria es la que José Antonio incorpora a su doctrina, oponiendo al separatismo la unidad nacional; a la concepción marxista, el Estado totalitario; al laicismo, «el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia»; al anarquismo disolvente, la norma disciplinada y militante.

Cuando José Antonio propugna estos principios, gemelos a los de las J. O. N. S., ya Ramiro Ledesma ha lanzado su alerta desde el corazón de España y Onésimo Redondo se ha convertido en paladín de la unidad integradora de la Patria.

«F. E. y J. O. N. S. —escribía José Antonio— eran dos movimientos idénticos, procedentes de un mismo estado de espíritu ético y patético, con raíces intelectuales y comunes, nacidos de una misma escueta autenticidad española. Dos movimientos con una finalidad idéntica y con una técnica idéntica, afianzados, además, en el principio inconvencible de la unidad y la abolición de los partidos, no tenían sino otro remedio que aniquilarse uno a otro, lo cual hubiera sido inhumano, ininteligente y absurdo, o fundirse en uno solo, apenas demostrada la ya demasiado evidente vitalidad de entrambos.»

Los ideales que mueven a José Antonio y a Ramiro Ledesma convergen, en efecto, en un mismo vértice; por tanto, la unificación de F. E. y de las J. O. N. S. no sólo era necesaria, sino que denotaba en sus caudillos la previsión inteligente de robustecer y aunar en un solo esfuerzo las energías de ambos partidos, cuyo objetivo común era dar la batalla a las fuerzas disolventes de la revolución; no para restablecer la supremacía de una clase sobre otra, sino con un sentido justo y humano, una norma viril y revolucionaria —en el concepto transformativo de un orden nuevo—, y una finalidad de destino en lo universal. Lograda la fusión, José Antonio, que es la personalidad más fuerte, más recia y más capacitada del Movimiento, absorbe la Jefatura nacional, cuya designación se verifica durante la revolución de octubre del 34, mientras en las calles madrileñas hay un anticipo de la guerra civil que asolará las tierras de España dos años después.

A partir de este instante, la Falange adquiere un vigor, un impulso y un dinamismo extraordinario. José Antonio recorre infatigable las provincias españolas, y en ellas, su voz, que es la voz de la nueva España, encuentra un eco de amplias resonancias, que se propagan rápidamente por el ámbito nacional y suman adictos a la tarea común de reconstruir y forjar «una España grande y justa».

«Nuestro tiempo no da cuartel —confiesa el Fundador de Fa-

lange Española—. Nos ha correspondido un destino de guerra, en el que hay que dejarse sin regateos la piel y las entrañas.» Pero gracias a su sacrificio, a su tenacidad y a su fe, la juventud española, perpleja aún, se contagia de su fervor, y por primera vez mira al porvenir de cara a la verdad.

No obstante el clamor que levanta su voz, henchida de profecías, la tragedia de José Antonio —causa más tarde su muerte— es la incompreensión de que se le hace objeto. Situado entre dos fuerzas opuestas, se pretende que sus palabras caigan en el vacío antes de que fructifique su doctrina. «Batido por todos lados, sin apoyo alguno»; «cuando su impulso era vida, ímpetu juvenil y dictado de hondas profecías, el hielo de la indiferencia, del escepticismo y de la crítica malévola o ignorante» le cerca y le aísla; y aunque esta actitud «no quebranta su fe», hace posible la tragedia y la realidad sangrienta de la guerra civil. De una parte, se negaron a escucharle; de otra, se deformó su credo ante el temor de que las masas proletarias siguieran sus valientes teorías. Unos y otros, encerrados en su egoísmo o cegados por su odio, obraron de espaldas a la realidad, sin la menor noción de lo que aquel Movimiento representaba, sin comprender su alcance, como verdaderos suicidas.

«Me asombra —escribía José Antonio, no sin tristeza, en su testamento— que, aún después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persistan sin haber empezado, ni por asomo, a entendernos, y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolida en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía de otro.

«Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, reparé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero, con el asombro, y luego, con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: «¡Si hubiéramos sabido que era esto, no estaríamos aquí!». Y, ciertamente, no hubiéramos estado allí, ni yo ante un

Tribunal popular, ni otros matándose por los campos de España.»

En este testamento conmovedor y ejemplar, aún alienta en José Antonio la esperanza de sobrevivir a la revolución. Ante la muerte, que acepta con serena gallardía, sólo el anhelo de cumplir su destino histórico es lo único que le atormenta; pero precisamente su destino histórico se cumple así: con su muerte, que crea en su torno un halo legendario y ciñe a sus sienes la corona del héroe.

José Antonio será desde entonces el aliento que mueva a la reconquista de la guerra española. «Pocas veces se habrá visto de modo más claro la influencia de un espíritu en la conciencia nacional. Su recuerdo, sus palabras, sus profecías, su impulso arrollador de conquista, corrían por los caminos de España, en el trepidar de camiones y máquinas de guerra, en el zumbido de los motores en los aires, en las hazañas, casi míticas, del mar... Iba pegado al estruendo de la guerra y al anhelar vibrante de la Victoria...»

Y aunque el héroe cae sin contemplar el triunfo de su obra, su espíritu lo llena todo, su figura crea un nuevo Romancero, y su genio político ilumina como una antorcha gigante los horizontes de España, marcando la ruta de su futuro...

RAFAEL NARBONA

### FORMACION DEL MA- GISTERIO FALANGISTA

Por la Circular núm. 1 de la Delegación Nacional de Educación, se integra en ésta el Servicio Español del Magisterio. Dicho Servicio encuadra a todos los docentes primarios españoles, figurando en sus filas, por consiguiente, los Profesores de Escuela Normal, los Inspectores de 1ª Enseñanza y los Maestros del Estado o privados.

Este encuadramiento —obligado para todos los titulares de la Enseñanza primaria que pertenecen a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., según la Circular núm. 118 de la Secreta-

ría General del Movimiento—, no significa únicamente control de sus afiliados, sino que, como su nombre expresa, es un servicio que éstos han de prestar a la Falange.

En efecto, la Falange, en realidad, está constituída por tres Secciones: masculina, femenina y Frente de Juventudes, cuyo funcionamiento es dirigido por el Vicesecretario General del Movimiento, Jefe de Provincias y Delegaciones Nacionales de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, respectivamente. Las restantes Delegaciones Nacionales no son, sino diferentes Servicios de que se vale la Organización para su mejor desarrollo y desenvolvimiento, mereciendo especial mención la Delegación Nacional de Educación, que tiene un doble cometido: el de Servicio, en cuanto aporte a la Falange el control político de sus afiliados y el asesoramiento técnico-profesional, y el social, determinado por las funciones de asistencia y Mutualidad, información y Perfeccionamiento Profesional en beneficio de aquéllos. Y siendo así, es evidente que no tendría razón de existencia nuestro Servicio, si no tuviera como principal y elevadísima misión —independiente de los fines que le fueron señalados por la citada Circular núm. 1, como velar por el fiel y digno cumplimiento del Servicio docente encomendado a sus miembros; proponer cuantas reformas aconseje la experiencia docente para la mejora de la Enseñanza en el Espíritu del Movimiento y colaborar con el mando en la más estricta vigilancia de la fidelidad en la Enseñanza pública y privada a la doctrina de F. E. T. y de las J. O. N. S.— la de dirigir, encauzar y auxiliar toda la Enseñanza primaria que se dé en la Falange, bajo la alta dirección de las Jerarquías Nacionales de Educación.

Es indispensable consignar que gran número de nuestros afiliados desconocen el verdadero espíritu de nuestra Doctrina; por ello, bien difícil ha de ser que aquéllos puedan hacer llegar al espíritu de los demás nuestro modo de ser ardiente y combativo. Y es que, como bien dice nuestro camarada Julián Pemartín, «no todos los que se afilian a la Falange, aunque sean obedientes a las órdenes del Servicio y a las consignas políticas, son falangistas verdaderos». Pues bien, siendo así, nuestra principal misión ha de ser la de formar a



los Maestros encuadrados en nuestras filas, y que no sean verdaderos falangistas, en las normas de la Falange, para conseguir que, a través de ellos, se conozca en el último rincón de España nuestra manera de ser.

Por todo lo cual, es indispensable la creación de una Sección de Formación política del Maestro, en la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, que impida que los educadores de nuestra juventud desconozcan los puntos básicos de la Falange, al propio tiempo que conserve latente nuestras inquietudes revolucionarias, que nos permitan interpretar fielmente el profundo sentido que contienen las palabras que José Antonio dijera: «Una Patria es una misión en la Historia, una misión en lo Universal».

Pues bien, si se realiza esta misión en lo universal, forzosamente nos ha de llevar al Imperio. Y de nuevo caemos en un lugar común, puesto que para todos aquellos afiliados, repito, que no sean verdaderos falangistas, desconocerán con toda seguridad el verdadero sentido que para nosotros tiene aquella palabra.

El punto segundo de la Falange dice: «España es Unidad de destino en la universal», puesto que no hay posibilidad de que exista una Patria, sin que cumpla una misión histórica. Esta misión la alcanzó España durante los siglos xv y xvi, ya que pudo llevar a efecto la unidad dentro de la diversidad de pueblos y, por consiguiente, de razas, lenguas y costumbres. Realizó, pues, una empresa común de carácter universalista, esto es, tuvo voluntad de Imperio, y consiguió el Imperio.

Por ello, nuestro punto tercero, dice: «Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio». Y en efecto, España, mediante la Falange y guiada por nuestro Caudillo, ha realizado la unidad interna, base y fundamento del Imperio, y recobra, a marchas forzadas, ese afán ambicioso de realizar empresas de carácter universal, sin que sea preciso que se conviertan en dominación de grandes extensiones, ya que, por el momento, aspiramos a convertir en realidad el Imperio espiritual de nuestros mayores, especialmente de habla española.

Claro es que, con grandes extensiones territoriales, puede no

existir Imperio, según nuestro concepto; sin embargo, al conseguir nuestro Imperio espiritual, nos encontramos en magníficas condiciones para cualquier eventualidad, sin olvidar que reclamamos para España un puesto preeminente en Europa, sin soportar la mediación extranjera ni el aislamiento internacional.

¡Arriba España!

GERARDO GAVILANES  
SECRETARIO CENTRAL ACCIDENTAL  
DEL SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

### NOTAS SOBRE FORMACION PROFESIONAL

Si pensamos un momento en la labor social y educativa que puede hacerse a través de las Escuelas del Trabajo, no en su reducida organización de hoy, sino en la amplísima que España necesita, se verá inmediatamente el papel esencial que estos Centros de educación profesional, acertadamente dirigidos y estratégicamente distribuidos en las distintas regiones económicas, pueden desempeñar en la formación entera y total de las juventudes.

De un lado, están los muchachos que ya fuera de la Escuela Primaria pueden rectificar la formación clásicamente liberal adquirida en los últimos años. He aquí una posibilidad de incorporar al trabajo, a través de una educación política, a un núcleo extensísimo de la juventud.

De otra parte, aquellos que han recibido ya una instrucción primaria adecuada, han de robustecer su encuadramiento falangista a través de la educación total, que debe significar la formación profesional.

¡Cuán grande es el campo de acción y cuán maravillosos los frutos, si, venciendo la incuria dominante hasta ahora, se consigue inculcar en todas las esferas una preocupación y un desvelo hacia aquellos que, por no haber elegido el camino del estudio, han de hacer su aprendizaje en las distintas Escuelas del Trabajo!

Conviene, por tanto, estudiar el papel que pudieran desempeñar en la formación profesional aquellos organismos que, desde todos los puntos de vista, son los más obligados a prestar su colaboración y apoyo.

Es misión esencial del Estado procurar a la juventud una formación completa, tanto en el orden del estudio como en el del trabajo. En ampliación de este principio, la hora actual impone la necesidad de crear, con ritmo acelerado, multitud de Centros donde la juventud se forme técnicamente en las distintas profesionalidades del trabajo, industrial, agrícola, minero, mercantil, etc.

Hoy día, la formación profesional media existe, y aún casi en apariencia, sólo en el orden industrial, creando anualmente unos escasos centenares de oficiales torneros, ajustadores, impresores, textiles y mineros. Hay también algún ejemplo, digno de encomio, pero aislado, como pieza de museo, de una formación artesana, recuerdo de los mejores siglos de nuestra Historia.

Sostenidas por Corporaciones o por alguna fundación ejemplar, hay Escuelas que dan enseñanzas especiales para las profesiones típicas de la región, y con esto y las que se desarrollan al amparo de las grandes empresas industriales se acaba el panorama de los Centros de formación profesional que, en labor ignorada, cuando no en ambiente incomprendido u hostil, han hecho el milagro de mantener vivo el espíritu de una necesidad y de un servicio que ya hoy se presenta como inaplazable ante el gran problema de dar a cada hombre un oficio útil, fuera de la masa amorfa del peonaje, depósito inagotable de un paro incomprensible en la actual hora de reconstrucción española.

Cuando, por toda nuestra geografía se hallen diseminadas decenas y decenas de Escuelas del Trabajo; cuando Asturias tenga sus Escuelas del Trabajo Minero; Valencia, las del Trabajo Agrícola; Cataluña, las del Textil, y cada región española sus Centros formativos, de acuerdo con sus peculiares actividades productoras, sólo entonces podrá España desenvolver tranquilamente su propio y exclusivo ciclo económico.

Mientras que las fábricas y talleres precisen miles de especia-

listas; la agricultura se resienta de falta de obreros inteligentes y expertos en la materia, y el comercio, las oficinas y la Banca hayan de cargar sobre sus propias espaldas el aprendizaje de los empleados, la actividad creadora en orden a la formación profesional deberá adquirir cada día un ritmo más y más rápido; sólo así, en un breve plazo, demasiado largo para nuestras necesidades apremiantes, será posible que en España no haya un sólo hombre sin una misión definida que cumplir, sin un oficio en el que se encuentre especializado.

Hasta aquí sólo hemos hablado de la formación que los hombres de España necesitan; pero es que, además de estos hombres técnicamente retrasados, desembocan incesantemente en la gran palestra millares de muchachos que han respirado ya el ambiente de una Patria purificada y auténtica. Y porque ahora España es auténtica, ya no se considera al hombre como máquina, a la que sólo hemos de perfeccionar técnicamente; nuestro hombre de hoy se proyecta sobre una unidad de destino y ha de ser formado enteramente, como un todo armónico y exacto, que en los órdenes político, militar, social, espiritual y económico pueda cumplir siempre su misión.

En la formación técnica aparecen diversos factores que se preocupan de perfeccionarla o de crearla; tales son el Estado, Diputaciones, Municipios, Fundaciones, Empresas, etc.; pero hoy, como organismo que siente por el productor las máximas preocupaciones, tanto en el orden profesional como en el social y político, está, con función específica dentro del Estado y del Partido, la Organización Sindical; a ella, como encuadradora definitiva del hombre en su aspecto político y como auxiliar el Estado en su función social, incumbe en grado sumo la preocupación por los problemas de la formación profesional. Ya en la Ley de Bases Sindical se dice que toca a los Sindicatos «velar por que, mediante el establecimiento de obras de *educación*, asistencia, previsión, etc., se implante el nivel de vida que España exige para sus trabajadores».

Pero es que el hombre que ha de nutrir los cuadros sindicales es, durante su aprendizaje, juventud de España; y porque antes se reclamaba su formación entera y exacta, y porque estas juventudes

llegan a la vida como gigantescas promociones, que, en oleadas sucesivas, han de ir ganando para España todo lo abandonado o perdido; hay ahora un Frente de Juventudes con la escueta consigna de encuadrar y educar, de ganar para la Falange esas promociones, seguidoras de aquellas otras, incansables y heroicas, que nos volvieron nuevamente al cauce de la Historia, y, para que más tarde, ningún hombre pueda ser una «pieza deshumanizada del mecanismo de la producción burguesa».

Surgen así tres factores preponderantes, a los que interesa la formación profesional no como cosa parcial o raquítica, sino para formar al hombre como criatura de Dios, miembro de una organización económica y de una comunidad nationalsindicalista. A estas tareas del Estado, la Organización Sindical y el Frente de Juventudes han de adserbirse, en ayuda entusiasta y constante, todos los demás factores interesados en el problema.

Al Estado incumbe, por medio de su Ministerio de Educación Nacional, marcar la pauta formativa, crear el ejemplo y abrir un camino, hoy tan poco trillado como necesario. Debe mantener un número mínimo de Escuelas del Trabajo de todos los órdenes; ha de perfeccionar o reorganizar de raíz los Centros existentes y ser así —como depositario de una función de soberanía— el factor ejemplar y vigilante entre los tres que antes señalábamos.

En este sentido es halagador descubrir que esta preocupación existe ya, pues se están incubando disposiciones y órdenes que darán nuevo impulso a la tarea. Y esta reforma necesaria en la ordenación teórica de los planes de estudio y de sus períodos de prácticas, no lo es tanto como la de introducir en las Escuelas existentes el nuevo espíritu de servicio, de misión y de apostolado, casi ausente hoy de todos los Centros de Formación Profesional, y de hacer que este nuevo espíritu nationalsindicalista en el trabajo y en la enseñanza sea esencia de los nuevos métodos de educación por el trabajo.

Pero la misión más importante del Estado no es precisamente la creación de Escuelas, sino la de regular los Estatutos de Formación Profesional, de tal forma, que tengan cabida todas las iniciativas, concediendo libertad de movimientos y hasta una decisiva inter-

vención a aquellas organizaciones más genuinamente interesadas.

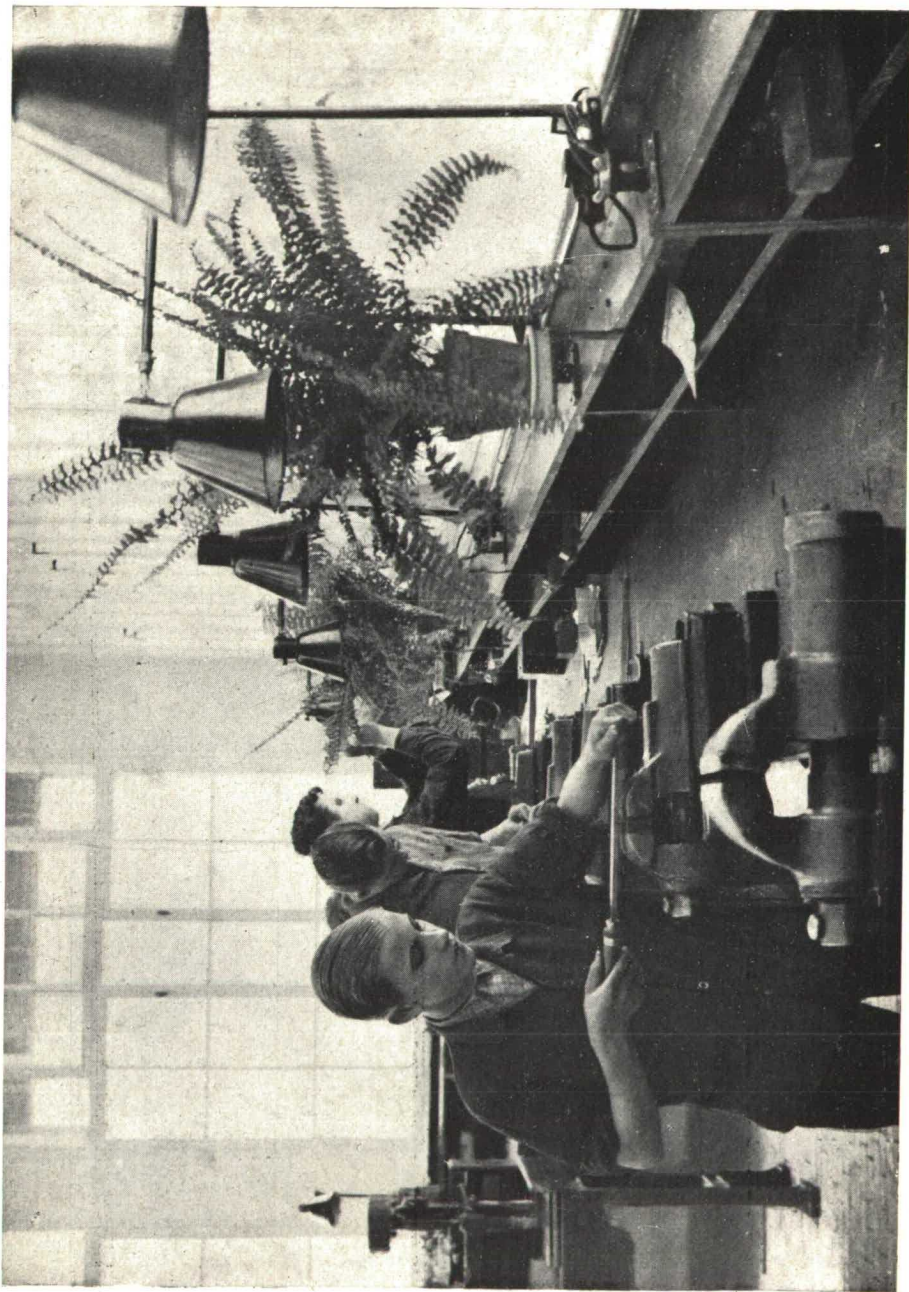
El conseguir una línea de continuidad, de tal manera que estos grados menores de la enseñanza técnica puedan entroncar con los estudios superiores, es también labor del Ministerio de Educación Nacional. El obrero capacitado debe tener acceso a las carreras especiales, donde su práctica forjada en el entusiasmo de cada día y sus horas restadas al descanso puedan recibir, como premio, su incorporación a los cargos técnicos en la dirección de las grandes empresas. Es una obligada compensación a sus desvelos y un imperativo de justicia social.

Los Sindicatos, en el orden profesional y social, son los propugnadores de una eficacia en la producción y de una adscripción política del obrero productor al nuevo orden falangista. En ellos, como dijera José Antonio, «se logra armonizar al hombre con la Patria a través de la función, que es lo más auténtico y profundo». En relación constante con las Empresas y teniendo en sus cuadros a los individuos de todos los oficios y profesiones, es el llamado a centrar y dirigir todas las iniciativas que en la esfera económica se produzcan.

La Delegación Nacional de Sindicatos puede funcionar cerca de las Empresas como reguladora y orientadora de estas enseñanzas, siendo la que impulse la creación ininterrumpida de Escuelas del Trabajo, de Talleres-Escuelas y de Rincones de Aprendices, de donde puedan salir sus hombres políticamente logrados y profesionalmente hechos.

Y que esta creación de Escuelas y Talleres-Escuelas no puede dejarse abandonada a las distintas orientaciones de cada Empresa o Entidad se deduce de la naturaleza misma de la misión a realizar, que ha de seguir un cauce de acuerdo con nuestro sentido político, con las necesidades de distintas especialidades en la industria y con la formación exacta, y acorde en todos los puntos de aquél que en el momento de su salida de las Escuelas del Trabajo ha de recibir la cartilla sindical con su calificación profesional.

De otra parte, el Servicio Sindical de Formación Profesional velará por que la Empresa atienda a sus aprendices, les destine lu-



EL BELLO SITIO DE TRABAJO. — Limpieza, flores en la ventana, luz de todos lados, un sitio de trabajo ejemplar y sano para el trabajador.



Los jóvenes alemanes construyen barcos de metal y embarcaciones de guerra.



gares de trabajo especialmente habilitados y les rodee de un ambiente que sea como el primer paso para conseguir en breve un embellecimiento del trabajo. Presentará resueltos los problemas técnicos de instalación, formación y mantenimiento, de manera que resulte una obra económicamente conveniente; estudiará la racional industrialización de los Talleres-Escuelas, con la doble ventaja de situar al aprendiz en su verdadero ambiente y de reducir al mínimo el capítulo de gastos; acometerá la publicación de los manuales técnicos con arreglo a las exigencias modernas de la pedagogía del trabajo y procurará por todos los medios el conseguir un obrero perfecto, forjado en un ambiente limpio, alegre y de absoluto estilo falangista.

Como garantía de una real eficacia se atenderá preferentemente a la formación de un profesorado con un concepto claro y preciso de su misión y se situará entre los aprendices a un Maestro en los trabajos manuales, que sea como el padre, alrededor del cual se agrupan todos los afanes de aprender, y por el cual se siente después, en la vida, un recuerdo permanente y respetuoso de agradecimiento y cariño.

En claro exponente de la obra realizada se alentarán todas las iniciativas de perfeccionamiento, abriendo certámenes especiales, en que los jóvenes puedan mostrar con entusiasmo las maravillosas creaciones de la técnica aprendida no de una manera fría y egoísta, sino con el afán de perfección para el mejor servicio de la colectividad.

Al igual que el Estado se preocupa ahora intensamente del problema, la Organización Sindical ha iniciado también los trabajos y estudios necesarios, a fin de que, aunando esfuerzos y aportaciones, puedan surgir en breve multitud de Escuelas, Talleres-Escuelas y Granjas-Escuelas, donde el muchacho se forme lejos de esos ambientes de servidumbre y de explotación, en que su aprendizaje se hacía inacabable, desorbitado, las más de las veces, por trabajos que no les eran propios.

Y desde luego, estos Centros de Organización Sindical han de ser el polo opuesto de la casuística pedagógica que formaba al obrero lejos de los Centros de trabajo, donde posteriormente habría de

aplicar sus conocimientos, consiguiendo así que, una vez hecho, se encontrase en el taller como procedente de un mundo diferente, donde los problemas que le enseñaron a resolver tuvieron sólo una vaga relación con la realidad de este su mundo actual: la fábrica, donde ha de desenvolver, ya para siempre, su vida de productor al servicio de una economía nacional.

El sistema ha de ser el de Talleres-Escuelas, no el de Escuelas con taller, con una formación robusta y auténtica, conseguida a través del lema «El hierro educa», completamente indispensable de un sistema educativo viril y profundo. Hemos de llegar a la formación de una juventud trabajadora que, dentro de nuestro espíritu cristiano y de las peculiaridades de la raza, reúna también aquellas cualidades que Hitler pedía para el joven alemán: «ágil y flexible, ligero como un lebre, resistente como el cuero y duro como el acero Krupp».

Las Escuelas del Trabajo, las nuevas Escuelas del Trabajo tendrán que admitir una extraordinaria diversidad de formas, especialmente en las grandes ciudades, donde la asistencia de alumnos de distintos oficios fuerza a que éstos se adapten a los diferentes grupos técnicos: madera, hierro, construcción, minería, etc. Se organizarán cursos técnicos, y su estructuración deberá estar caracterizada por la relación entre el estudio y la formación manual del aprendiz, aumentando la base cultural y las facultades profesionales, dentro de la economía de su oficio y de la formación política más rigurosa.

La inexistencia de Escuelas del Trabajo agrícola o campesino ha de subsanarse creando, inmediatamente, clases, en las que el labrador adquiera las bases para un mejor aprovechamiento de su trabajo y la comprensión del por qué de sus tareas esenciales, dentro del marco de la producción nacional.

En este sentido, de bruce sobre la realidad, se reunirán todas las cooperaciones de cualquier procedencia, a fin de conseguir, dentro de su específica esfera de influencia, y en el más breve plazo, una normalización en la capacitación de obreros especialistas. No hay que olvidar, como ejemplo aleccionador, que Hitler, al crear el Frente

del Trabajo, le encomendaba, como misión primordial, la de reorganizar e impulsar la formación profesional en todos los órdenes. Cumpliendo esta consigna, se implantaron, en agosto del 36, los certámenes de competición de empresa, que dieron como resultado la creación, en un plazo de cuatro años, de 4.000 Escuelas de Taller y 5.000 Escuelas reducidas.

En cuanto a quiénes han de concurrir a las Escuelas del Trabajo, el problema presenta, por imperativo de las circunstancias, un doble aspecto, que es necesario distinguir: Aparece, por la falta de los Centros necesarios y la ausencia, hasta ahora, de una política de formación profesional, el hombre, ya mayor, que, careciendo de oficio, ambiciona poseerlo o aquél que, conociéndolo deficientemente, aspira a perfeccionarlo. Sobre éstos, nuestra acción no puede ser ya completa; ha de limitarse a formarlos lo mejor posible, en cursillos especiales o en clases nocturnas.

La tarea normal de formación de muchachos para los distintos trabajos u oficios, no puede hacerse ignorando el papel preponderante que el Frente de Juventudes debe desempeñar en esta formación. Cuando toda la juventud esté totalmente encuadrada, es indudable que las Escuelas del Trabajo han de nutrirse de contingentes que ya han pasado, aunque sólo sea en función preparatoria, por las manos del Frente de Juventudes; y, por tanto, ha de ser éste el que, continuando la vigilancia y encuadramiento de estos muchachos, intervenga para su ingreso en dichas Escuelas. Nadie mejor para conocer sus gustos y orientaciones y guiarlos en el camino definitivo que los ha de incorporar a nuestra gran comunidad del trabajo.

A que la formación profesional sea entera y total; a que se haga el hombre, en su acepción más lata, cooperará el Frente de Juventudes, y por tanto, convendría que se examinase cuidadosamente, en el más amplio espíritu de colaboración, el papel que ha de desempeñar en el desenvolvimiento de los nuevos Centros de Formación.

Como solución, que no prejuzga otros rumbos, pudiera establecerse junto a la Dirección del Centro, y de acuerdo con nuestro sentido de milicia, un Delegado del Frente de Juventudes, con específicas funciones y señalada jerarquización, que se encargue del orden inte-

rior del alumnado; de su encuadramiento, de las clases políticas y de educación premilitar, y de mantener, en todo momento, una absoluta disciplina; sólo así será posible obtener unos hombres auténticos, obreros y soldados de una España Imperial.

Aparte de que la clases generales de Economía, Geografía e Historia se darán dentro de un absoluto rigor político, la vida, en todos sus aspectos, debe desenvolverse con un tono militar de jerarquización y disciplina, de camadería y de servicio. Hemos de tener en cuenta que en muchos Centros de enseñanza militar y en colegios religiosos, existe, al lado del Director, un Jefe del personal, Prefecto de disciplina etc., cuya misión concreta es velar porque la armonía y el orden más perfecto rijan la marcha de todos los que, Maestros y alumnos, trabajan para un mismo fin. Cuandos los talleres estén llenos de muchachos así educados, podrá ser una realidad esa maravillosa armonización del trabajo, con sus hogares de reposo, centros culturales, albergues de verano para obreros y hasta un código de honor del trabajo, que transformen el panorama industrial en una gran comunidad de obreros y empresas, al común y mejor servicio de la Patria, para lo cual existe un único camino: un perfecto y completo sistema educativo, enmarcado en una sabia política de Escuelas del Trabajo.

En la educación total de esta juventud, hasta ahora abandonada a sí misma, ha de poner nuestro Movimiento todos sus anhelos, a fin de que, sin ficciones ni interferencias, con un perfecto conocimiento de la misión peculiar de cada individuo y de cada organismo, pero con una constante colaboración, podamos llegar a fundar, sobre el honor y la disciplina del trabajo, la gran comunidad de aprendices.

F. F. MERLO

# BIBLIOGRAFIA

## **QUIEBRA Y RESTAURACION DEL DERECHO INTERNACIONAL. (Discurso de D. José de Yanguas y Messia y contestación de D. José Gascón y Marín).**

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas acaba de publicar el discurso leído en 29 de junio del corriente año, en el acto de recepción del Académico D. José de Yanguas y Messia, y la contestación al mismo pronunciada por D. José Gascón y Marín.

El tema, altamente sugestivo en los momentos actuales, presenta una acabada concepción de la quiebra del Derecho Internacional y la necesidad de su restauración.

El Profesor Yanguas, expositor y analista meritísimo de las doctrinas de aquellos españoles que han sido considerados como precursores, por unos, y, más justamente, por otros, como fundadores del Derecho Internacional, aborda el examen comparativo de los escritos de Vitoria y Suárez, analiza la pugna entre el objetivismo y voluntarismo y señala cuáles pueden ser los sólidos cimientos del Derecho Internacional.

En la contestación, el Catedrático señor Gascón y Marín hace una exposición analítica de la obra y valía del nuevo Académico, y termina diciendo que no hay que perder la fe en qué, mediante el estudio, inspirado en los principios de quienes fundaron el Derecho Internacional, pueda llegarse a una regulación de las relaciones entre las naciones, conforme a la interdependencia natural entre ellas, conforme a

esa colaboración entre las mismas, que, por no haber existido en nuestros tiempos en la medida y naturaleza reclamada por la misma sociabilidad, han dado lugar a lo extraordinario de la situación y a que se desconfíe, por muchos, del porvenir de la rama jurídica que tanto debe al genio de preclaros españoles.

R.

## **PALACIO VALDES, O LA ARMONIA.**

**Por Rafael Narbona**

Pocos libros leí con tanta fruición como este de Rafael Narbona, «Palacio Valdés, o la Armonía», que es un modelo de arte biográfico.

No cabe introducirse con más penetración y agudeza, ni con más reverente afecto en la intimidad de una vida y de una obra. Leer este libro es sorprender el alma del autor de «Martha y María»; revivir su época, tumultuoso cruce de dos siglos; conocer a fondo al hombre y al escritor al través de una existencia dilatada, fecunda y apacible, adherido siempre a la virtud del justo medio, de la moderación y el equilibrio; virtud espiritual, pero también un poco burguesa, tan difícil de mantener en tiempos duros y extremos apreciados con sino irrenunciable por las más trágicas disyuntivas.

Trasciende en estas páginas un delicado fervor semejante al de Eckerman en sus Conversaciones con Goethe, ¡Felices los maestros que merecen tales discípulos y tienen al morir quien los

honre con tanto amor y tal arte, muy al contrario de aquel biógrafo tan ruín que puso a Anatole France en zapatillas, sin el menor respeto a su gloria ni a su muerte!

A la vida de Palacio Valdés sigue en el precioso libro de Narbona el estudio de las obras del glorioso novelista español, con ilustraciones de sus novelas más ejemplares. Páginas de su libro póstumo y de su Testamento literario concluyen de fijar ante los ojos del lector la noble figura del Maestro.

RICARDO LEON,

De la Real Academia Española.

**ALFONSO INIESTA CORREDOR:**

“El Orden Nuevo en la Educación de las juventudes”. (Estudio de las modernas tendencias educativas). Editorial Magisterio Español.

Dando lugar de primacía a nuestra tierra hermana, Portugal, entre todas las demás naciones de Europa y América, inicia el Sr. Iniesta el estudio de la organización docente en aquéllas donde la educación de la juventud ha tenido el rango de problema de indudable valor político.

Después, Italia, Alemania y el Japón, entre otros Estados, pasan ante nuestros ojos, en vista panorámica, mostrándonos todos los adelantos allí existentes, con sus pedagogías modernas revolucionarias, con esta revolución sana y noble, que tiende, sobre todo, al engrandecimiento de las naciones.

Hay que hacer notar la extraordinaria importancia que se da, en esta obra pedagógica, a la educación femenina, tomando de cada uno de estos países todo cuanto puede interesar a la juventud española.

Estudiando las organizaciones femeninas en tan amplio campo, vemos que también para la mujer, sin que pierda ésta un ápice de su feminidad, puede aplicarse, con sentido exacto, la idea de José Antonio: «La vida es milicia».

Y así, contemplamos organizadas y encuadradas, dando ejemplo de servicio y disciplina, a las futuras madres, encargadas, ellas en primer lugar, de formar con recio espíritu a los nuevos defensores de los valores patrios.

La introducción del libro que nos ocupa, es un diseño fiel del por qué y para qué de la situación actual de los modernos Estados en el mundo, con una orientación siempre educativa, como corresponde al ferviente espíritu de apostolado de su autor.

De la invocación al Magisterio primario, se desprende una dulce oración de súplica y un imperativo de mando hacia todos los Maestros españoles, para los cuales está aún en pie la ardua batalla de la formación cultural hispánica.

El orden de sus capítulos está ajustado con gran maestría. Y, en ellos, se estudia, con preferente atención, la Inspección de Primera Enseñanza en el mundo y la educación en España.

No podía faltar, en tan completo trabajo, una expresión de agradecimiento hacia nuestro invicto Caudillo y una invitación al Magisterio, para que, en todo instante, se muestre, con ferviente entusiasmo, ante nuestra infancia, como guía admirable de España, en los derroteros de su unidad política tradicional.

El libro del Sr. Iniesta constituye un acierto indudable, no sólo por su contenido espiritual, sino por su amplia dimensión informativa.

# DOCUMENTACION

## LEGISLATIVA

### *Protección de los jardines artísticos de España*

**E**L considerable número de jardines españoles declarados artísticos, entre ellos, recientemente, el bellissimo llamado de Monforte, de Valencia, así como los múltiples parajes pintorescos de que está esmaltada nuestra Patria, exigen que el Estado procure, por todos los medios, conservar unos y otros, con su carácter, estilo, historia y modalidad. Lo que los dones del suelo y del clima nos proporcionan y que el temperamento artístico de nuestra raza supo mejorar, hay que sustraerlo a la incuria, al abandono y a la destrucción evitables.

El Decreto publicado hace unos años, instituyendo un Patronato para atender a la protección de los jardines artísticos, circunscribía a éstos su campo de acción, dejando sin una tutela directa y al solo amparo de la Ley del Tesoro Artístico, rara vez acatada, los lugares y sitios de reconocida y peculiar belleza, cuyo conjunto vale tanto como el más ponderable ejemplar de nuestra jardinería.

Se impone, pues, una nueva creación del Patronato, cuya labor fué, por otra parte, muy pasajera, y una ampliación de sus funciones y deberes, para que su actuación sea eficaz.

En razón a lo expuesto, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO :**

**Artículo primero.** Se constituye un Patronato para la conservación y protección de los Jardines Artísticos de España, en la forma siguiente :

Presidente, el Director general de Bellas Artes.

Vicepresidente, el Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Cuatro Vocales, nombrados por el Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes; y

Un Secretario, que lo será un Jefe de Negociado de la Sección del Tesoro Artístico.

**Artículo segundo.** El Patronato velará por la integridad de los jardines que se conservan entre los declarados artísticos; cuidará de la restauración de estos monumentos vivos, exigiendo el mayor respeto para sus estilos, tipos y peculiaridades; propondrá e informará sobre los que merezcan, con tal declaración, la tutela y protección del Estado, y encauzará todas las iniciativas en favor del arte de la jardinería, cuidando, igualmente, de la conservación de los parajes pintorescos que deban ser preservados de la destrucción o reformas perjudiciales.

**Artículo tercero.** El Patronato administrará directamente los recursos que se logren por todos conceptos.

**Artículo cuarto.** Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán las Ordenes necesarias para la ejecución y desarrollo de lo preceptuado en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y uno.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de Educación Nacional,

**JOSE IBAÑEZ MARTIN**



### *Creación de escuelas preparatorias en los Seminarios*

**I**LMO. Sr.: Vistos los expedientes elevados a este Ministerio por los Ilustrísimos y Reverendísimos señores Obispos de Córdoba y de Calahorra y La Calzada (Logroño), en solicitud de la creación de una Escuela Preparatoria para el ingreso en los Seminarios de sus Diócesis respectivas, y, teniendo en cuenta que en los mismos se dispone de todos cuantos elementos se consideran precisos para la adecuada instalación e inmediato funcionamiento de las Escuelas que se solicitan; los favorables informes emitidos por los organismos provinciales de Primera Enseñanza, y que uno de los fines del nuevo Estado es el de hacer asequible el acceso a los Seminarios de aquellos escolares que den señales de vocación al Sacerdocio, facilitando a la Iglesia Católica la formación de un Clero idóneo, preciso para elevar moral y religiosamente a la Nación,

Este Ministerio ha dispuesto:

1º que se considere creada, con carácter definitivo y con destino a cada uno de los Seminarios de Córdoba y Logroño, una Escuela Preparatoria de Primera Enseñanza, a cargo de un Maestro nacional.

2º La dotación de estas plazas será la que corresponda al sueldo personal que, por su situación en el Escalafón General del Magisterio, tengan los Maestros que se designen para regentarlas, y para la provisión de las resultas se consideran creadas dos plazas de Maestro, dotadas con el sueldo de entrada de 4.000 pesetas y emolumentos legales con cargo al crédito concedido para la creación de nuevas plazas de Maestros y Maestras nacionales, consignado en el capítulo primero, artículo primero, grupo segundo del vigente Presupuesto de Gastos de este Departamento; y

3º El nombramiento de los Maestros con destino a las nuevas Escuelas Preparatorias, se ajustará a las normas que para este caso se dictarán por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1941.

IBAÑEZ MARTIN